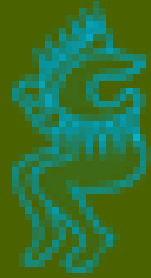




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATZINGO DE HIDALGO**

2016

2018



Tabla de contenido

Marcelino Robles Flores	6
1. PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	7
1.1 OBJETIVO GENERAL	7
1.2 MARCO LEGAL	8
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS .	8
LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	9
LEY ORGÁNICA MUNCIPAL DEL ESTADO DE MEXICO	13
1.3 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	15
1.4 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	17
MISION	17
VISION	17
1.5 MENSAJE DE GOBIERNO Y COMPROMISO POLÍTICO	18
2. ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO	20
2.1 CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL 2015	20
2.2 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN MUNICIPAL.....	21
2.3 DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	27
2.3.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	27
2.3.2 MEDIO FÍSICO	28
2.3.3 DINÁMICA DEMOGRÁFICA	34
3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES .	50
3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO	50
3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario.....	50
3.1.1.1 Núcleo social y calidad de vida.....	50
3.1.1.2 Grupos vulnerables	51
3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario	57
3.1.3 Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario	59



3.1.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Gobierno Solidario	61
3.1.3.1.1 Líneas de acción para un Gobierno Solidario	62
3.1.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Gobierno Solidario	63
3.1.5 Obras y acciones de alto impacto para un Gobierno Solidario	64
3.1.6 Obra Pública en proceso para un Gobierno Solidario	73
3.2 PILAR MUNICIPIO PROGRESISTA	73
3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista	78
3.2.3 Objetivos del Pilar temático Municipio Progresista	81
3.2.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Municipio Progresista	82
3.2.3.2 Líneas de acción para un Municipio Progresista	83
3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista	84
3.2.5 Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista	85
3.2.6 Obra Pública en proceso para un Municipio Progresista	108
3.3 PILAR SOCIEDAD PROTEGIDA	109
3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida	112
3.3.3 Objetivos del Pilar temático Sociedad Protegida	114
3.3.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos de una Sociedad Protegida	114
3.3.3.1.1 Líneas de acción para una Sociedad Protegida	115
3.3.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Sociedad Protegida	116
3.3.5 Obras y acciones de alto impacto para una Sociedad Protegida	116
3.3.6 Obra Pública en proceso para una Sociedad Protegida	117
3.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	117
3.4.1 Eje transversal: Gobierno de Resultados. iError! Marcador no definido.	



3.4.1.1 Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal .	118
3.4.1.2 Tema: Perfil técnico-profesional de los Servidores Públicos Municipales	119
3.4.1.3 Reglamentación Municipal	120
3.4.1.4 Transparencia y rendición de cuentas	121
3.4.2 Eje transversal: Financiamiento para el Desarrollo	121
3.4.2.1 Autonomía financiera.....	121
3.4.2.2 Recaudación y padrón de contribuyentes	126
3.4.2.3 Estructura de egresos.....	127
4 VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL.....	139
4.1 Sistema de Planeación Democrática.....	139
5 CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)	144
5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión Municipal	144
5.2 Convenios para el desarrollo municipal	146
5.3 Demanda social	146
PILAR GOBIERNO SOLIDARIO.....	146
MUNICIPIO PROGRESISTA	148
SOCIEDAD PROTEGIDA.....	149
6 CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS.....	150
6.1 Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan	150



Marcelino Robles Flores **Presidente Municipal Constitucional**

H. Ayuntamiento Ecatzingo



SÍNDICO MUNICIPAL C. LILIANA TLATELPA YÁÑEZ.

1º REGIDOR C. AURELIANO CARMONA SORIANO.

2º REGIDOR C. ADELA SOLÍS BARRERA.

3º REGIDOR C. FÉLIX RAMOS MALDONADO.

4º REGIDOR C. CYNTHIA ESTRELLA RIVERA PALMA.

5º REGIDOR C. MODESTO FLORES RUÍZ.

6º REGIDOR C. LINA VERGARA RIVERA.

7º REGIDOR C. ROBERT RÍOS ROBLES.

8º REGIDOR C. GUADALUPE YÁÑEZ BARRAGÁN.

9º REGIDOR C. MIRIAM GUADALUPE TOLEDANO JUÁREZ.

10º REGIDOR C. BENITO BARRERA TORRES.



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HUGO HERNÁNDEZ
TOLEDANO.**

1. PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 OBJETIVO GENERAL

La planeación es el primer paso de una buena administración ya que esta permite proyectar a corto, mediano y largo plazo las acciones a realizar para llegar al objetivo de cumplir las metas que esta administración se ha fijado. El proceso de planeación es una función administrativa la cual en primer momento comprende el análisis de la situación actual, en base a esta se establecen objetivos a cumplir y se formulan estrategias que permitirán alcanzarlos las cuales están sustentadas planes de acción.

El Plan de Desarrollo 2015-2018 del municipio de Ecatzingo ha sido elaborado bajo estas funciones para lograr una administración sobresaliente y así corresponder el apoyo de la ciudadanía la cual deposito su confianza en la actual administración.

La responsabilidad de esta administración ha sido realizar cada paso de la función de planificación en cooperación con la ciudadanía de este municipio así logrando que los objetivos a cumplir sean del bien común. Esto comprende los compromisos ya generados en el proceso electoral y reforzando con consulta ciudadana.

Así mismo el objetivo de este Plan de Desarrollo Municipal es dar cumplimiento a lo establecido en el **artículo 22 de la Ley Planeación del Estado de México y Municipios** dictando "Los planes de desarrollo se formularán, aprobarán y publicarán dentro de un plazo de seis meses para el Ejecutivo del Estado y tres meses para los ayuntamientos, contando a partir del inicio del período constitucional de gobierno y en su elaboración se tomarán en cuenta las opiniones y aportaciones de los diversos grupos de la sociedad; así como el Plan de Desarrollo precedente; también habrán de



considerarse estrategias, objetivos y metas, que deberán ser revisadas y consideradas en la elaboración de los planes de desarrollo del siguiente período constitucional de gobierno, a fin de asegurar la continuidad y consecución de aquellos que por su importancia adquieran carácter estratégico de largo plazo. Su vigencia se circunscribirá al período constitucional o hasta la publicación del plan de desarrollo del siguiente periodo constitucional de gobierno."

El municipio es una pequeña división territorial con carácter administrativo con gobierno local y autónomo, que a su vez coexiste con otros municipios que en conjunto forman una entidad federativa siendo nuestro caso el "**ESTADO DE MÉXICO**". Conscientes de este orden de sistema federal de gobierno es que hemos desarrollado el plan en completa alineación con el "**PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO**" Para brindar el apoyo y continuidad para cumplir con las metas fijadas por nuestro actual gobernador el Maestro Eruviel Ávila Villegas. De igual manera se toma en cuenta el "**PLAN DE DESARROLLO NACIONAL**" evitando ser ajenos al plan de todos los mexicanos.

Dando entrada al cuerpo de este documento se irán desarrollando cada uno de los pasos de este plan en completo apego al MANUAL PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018.

1.2 MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTICULO 26.-

A. El Estado Organizara Un Sistema De Planeación Democrática Del Desarrollo Nacional Que Imprima Solidez, Dinamismo, Competitividad, Permanencia Y Equidad Al Crecimiento De La Economía Para La Independencia Y La Democratización Política, Social Y Cultural De La Nación.



Los Fines Del Proyecto Nacional Contenidos En Esta Constitución Determinaran Los Objetivos De La Planeación. La Planeación Sera Democrática Y Deliberativa. Mediante Los Mecanismos De Participación Que Establezca La Ley, Recogerá Las Aspiraciones Y Demandas De La Sociedad Para Incorporarlas Al Plan Y Los Programas De Desarrollo. Habrá Un Plan Nacional De Desarrollo Al Que Se Sujetaran Obligatoriamente Los Programas De La Administración Pública Federal.

Artículo 139.-

El Desarrollo De La Entidad Se Sustenta En El Sistema Estatal De Planeación Democrática, Que Tiene Como Base El Plan De Desarrollo Del Estado De México:

- I. El Sistema Estatal De Planeación Democrática Se Integra Por Los Planes Y Programas Que Formulen Las Autoridades Estatales Y Municipales Y Considerara En Su Proceso: El Planteamiento De La Problemática Con Base En La Realidad Objetiva, Los Indicadores De Desarrollo Social Y Humano, La Proyección Genérica De Los Objetivos Para La Estructuración De Planes, Programas Y Acciones Que Regirán El Ejercicio De Sus Funciones Públicas, Su Control Y Evaluación. Las Leyes De La Materia Proveerán La Participación De Los Sectores Público, Privado Y Social En El Proceso Y El Mecanismo De Retroalimentación Permanente En El Sistema.

LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 1.- La presente ley es de orden público e interés social y tiene por objeto, establecer las normas:

- I. Del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios;
- II. De la participación democrática de los habitantes del Estado de México, grupos y organizaciones sociales y privados en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y los planes de desarrollo municipales, así como de los programas a que se refiere esta ley;



- III. De la coordinación de acciones de planeación democrática para el desarrollo con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales;
- IV. De la formulación, instrumentación, colaboración, concertación, control y seguimiento de la ejecución y la evaluación de la estrategia de desarrollo contenida en el Plan de Desarrollo del Estado de México y en los planes de desarrollo municipales.
- V. Del equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo; en un marco de estabilidad económica y social que garantice la competitividad y privilegie el eficiente, transparente y racional ejercicio de los recursos públicos.

Artículo 3.-

El desarrollo del Estado y Municipios se sustenta en el proceso de planeación democrática, en congruencia con la planeación nacional del desarrollo, integrando al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, los planes de desarrollo municipal, los programas sectoriales, regionales y especiales; y su ejecución atenderá a los plazos y condiciones que requiera su estrategia.

Artículo 19.-

Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

- I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;
- II.** Establecer los órganos, unidades administrativas o servidores públicos que lleven a cabo las labores de información, planeación, programación y evaluación;
- III.** Asegurar la congruencia del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo, así como con los programas sectoriales, regionales y especiales que se deriven de éstos últimos, manteniendo una continuidad programática de mediano y largo plazos;
- IV.** Garantizar, mediante los procesos de planeación estratégica, la congruencia organizativa con las acciones que habrán de realizar para alcanzar los objetivos, metas y prioridades de la estrategia del desarrollo municipal;



- V.** Participar en la estrategia del desarrollo del Estado de México, formulando las propuestas que procedan en relación con el Plan de Desarrollo Municipal;
- VI.** Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización que corresponda;
- VII.** Propiciar la participación del Ejecutivo Federal, Ejecutivo Estatal, grupos y organizaciones sociales y privados y ciudadanía en el proceso de planeación para el desarrollo del municipio;
- VIII.** Integrar y elaborar el presupuesto por programas para la ejecución de las acciones que correspondan, de acuerdo con las leyes, reglamentos y demás disposiciones;
- IX.** Cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México, el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éstos se deriven;
- X.** Integrar con la participación ciudadana el Plan de Largo Plazo del Municipio para los próximos 30 años y en su caso readecuarlo cada tres años;
- XI.** Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

Artículo 22.-

Los planes de desarrollo se formularán, aprobarán y publicarán dentro de un plazo de seis meses para el Ejecutivo del Estado y tres meses para los ayuntamientos, contados a partir del inicio del período constitucional de gobierno y en su elaboración se tomarán en cuenta las opiniones y aportaciones de los diversos grupos de la sociedad; así como el Plan de Desarrollo precedente; también habrán de considerarse estrategias, objetivos y metas, que deberán ser revisadas y consideradas en la elaboración de los planes de desarrollo del siguiente período constitucional de gobierno, a fin de asegurar la continuidad y consecución de aquellos que por su importancia adquieran el carácter estratégico de largo plazo. Su vigencia se circunscribirá al período constitucional o hasta la publicación del plan de desarrollo del siguiente período constitucional de gobierno.

Por lo que respecta al Plan de Desarrollo del Estado de México, antes de su aprobación, el titular del Ejecutivo Estatal lo remitirá a la Legislatura para su examen y opinión. De igual forma la Legislatura



formulará las observaciones que estime convenientes durante la ejecución del plan.

Aprobados los planes de desarrollo, se publicarán en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la "Gaceta Municipal", según corresponda y se divulgarán a la población en general; su cumplimiento será obligatorio para las dependencias, organismos y entidades públicas, lo mismo que los programas que de ellos se deriven, una vez aprobados.

Artículo 51.-

Se constituirán en cada ayuntamiento comités de planeación para el desarrollo municipal "COPLADEMUN", los cuales tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Participar en la coordinación de las unidades administrativas o servidores públicos municipales con las dependencias, entidades públicas y organismos estatales y federales, en las acciones derivadas de las estrategias estatal y municipales de desarrollo;
- II. Participar en la elaboración de los programas que deriven de los planes municipales de desarrollo;
- III. Las demás que le atribuyan las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos sobre la materia.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos y que integren la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal dentro del Sistema de Planeación Democrática y para los efectos de esta Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se entenderá, que también integrarán el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, "COPLADEMUN" en el ayuntamiento, y deberán convocar a las reuniones de dicho Comité.

Los acuerdos de los comités de planeación para el desarrollo municipal deberán hacerse del conocimiento de las unidades administrativas o servidores públicos involucrados para que procedan a su cumplimiento.



El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal "COPLADEMUN", deberá estar constituido previo a la aprobación de Plan de Desarrollo Municipal y se deberá informar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México de su instalación.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

Artículo 31.-

Son atribuciones de los ayuntamientos:

XXI. Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los Programas correspondientes;

Artículo 114.-

Cada ayuntamiento elaborará su plan de desarrollo municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución en forma democrática y participativa.

Artículo 115.-

La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo de termine.

Artículo 116.-

El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.

Artículo 117.-

El Plan de Desarrollo Municipal tendrá los objetivos siguientes:

- I. Atender las demandas prioritarias de la población;
- II. Propiciar el desarrollo armónico del municipio;



- III. Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal;
- IV. Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los planes de desarrollo federal y estatal;
- V. Aplicar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y los programas de desarrollo.

Artículo 118.-

El Plan de Desarrollo Municipal contendrá al menos, un diagnóstico sobre las condiciones económicas y sociales del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación y concertación que se requieren para su cumplimiento.

Artículo 119.-

El Plan de Desarrollo Municipal se complementará con programas anuales sectoriales de la administración municipal y con programas especiales de los organismos desconcentrados y descentralizados de carácter municipal.

Artículo 120.-

En la elaboración de su Plan de Desarrollo Municipal, los ayuntamientos proveerán lo necesario para promover la participación y consulta populares.

Artículo 121.-

Los ayuntamientos publicarán su Plan de Desarrollo Municipal a través de la Gaceta Municipal y de los estrados de los Ayuntamientos durante el primer año de gestión y lo difundirán en forma extensa.

Artículo 122.-

El Plan de Desarrollo y los programas que de éste se deriven, serán obligatorios para las dependencias de la administración pública municipal, y en general para las entidades públicas de carácter municipal. Los planes y programas podrán ser modificados o suspendidos siguiendo el mismo procedimiento que para su elaboración, aprobación y publicación, cuando lo demande el interés social o lo requieran las circunstancias de tipo técnico o económico.



1.3 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La planeación democrática es la base del desarrollo de este plan, apegándose a la normatividad:

Como Lo Estipula La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos En El **Artículo 26** En Su Párrafo A *"La Planeación Sera Democrática Y Deliberativa. Mediante Los Mecanismos De Participación Que Establezca La Ley, Recogerá Las Aspiraciones Y Demandas De La Sociedad Para Incorporarlas Al Plan Y Los Programas De Desarrollo. Habrá Un Plan Nacional De Desarrollo Al Que Se Sujetaran Obligatoriamente Los Programas De La Administración Pública Federal."*

Así Mismo En La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De México En **Artículo 15.-** *"Las Organizaciones Civiles Podrán Participar En La Realización De Actividades Sociales, Cívicas, Económicas Y Culturales Relacionadas Con El Desarrollo Armónico Y Ordenado De Las Distintas Comunidades.*

Asimismo, Podrán Coadyuvar En La Identificación Y Precisión De Las Demandas Y Aspiraciones De La Sociedad Para Dar Contenido Al Plan De Desarrollo Del Estado, A Los Planes Municipales Y A Los Programas Respectivos, Propiciando Y Facilitando La Participación De Los Habitantes En La Realización De Las Obras Y Servicios Públicos.

La Ley Determinara Las Formas De Participación De Estas Organizaciones, Y La Designación De Contralores Sociales Para Vigilar El Cumplimiento De Las Actividades Señaladas En El Párrafo Anterior."

De manera más específica lo estipula la LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS en el **Artículo 19.-** *"Compete a los ayuntamientos en materia de planeación democrática para el desarrollo:*

- I. *Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y controlar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas"*

Finalmente el REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS nos dicta la guía de quien participa en el desarrollo



en el **Artículo 24.-** *"Para la elaboración e integración de los planes y programas en los términos que señala la Ley y el presente Reglamento, los mecanismos e instrumentos de participación social a través de los cuales se podrá captar y considerar las propuestas y aportaciones de la sociedad en el proceso de planeación del desarrollo podrán ser:*

- I. Foros temáticos abiertos;*
- II. Foros regionales abiertos;*
- III. Encuestas y sondeos de opinión;*
- IV. Buzones de opinión ciudadana;*
- V. Estudios e investigaciones académicas y sociales;*
- VI. Registro de demandas de campaña; VII. Consulta popular a través de medios electrónicos;*
- VII. y Recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEM. Con los resultados, se integrará un expediente o memoria que contendrá su correspondiente registro, análisis y conclusiones, las que deberán incorporarse y ser parte del plan."*

Se aplicó una consulta ciudadana en todo el territorio municipal en *agregar fechas* abarcando todas las edades y géneros de la población. Dando como resultado un fortalecimiento en las vías de comunicación con la población así como diversos resultados que más adelante se desarrollaran.

También en apego a la normatividad aquí citada se mantiene un constante foro con los consejos de participación ciudadana para mantener el canal de comunicación saludable. Así mismo se estará en constante comunicación con asociaciones diversas como comerciantes, transportistas, deportistas, padres de familia de instituciones educativas, gremios, ejidatarios, consejos vecinales.

Dando como resultado un enriquecimiento en la tarea de la planeación y también más tarde en la ejecución de las estrategias y líneas de acción.



1.4 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

MISION

Llevar a cabo una administración sobresaliente; organizada y responsable, comprometida con la sociedad para cumplir las metas fijadas para lograr un mejor bienestar en la comunidad, económico y social. Ser una administración transparente y eficiente en el manejo y las gestiones que realice. Mantener saludables las vías de comunicación con la sociedad en general.

VISION

Consolidar un gobierno con bases democráticas para lograr el desarrollo integral y armónico de cada uno de los habitantes, contribuir al impulso de organizaciones de la comunidad con base en la normatividad, garantizando la integridad de cada persona.



1.5 MENSAJE DE GOBIERNO Y COMPROMISO POLÍTICO

Presentar este Plan de Desarrollo Municipal a los Ciudadanos del Municipio de Ecatzingo, no sólo lleva implícito el cumplimiento de un mandato de ley en el sentido de llevar a cabo un verdadero ejercicio de planeación, por el contrario, la intención es que sea el medio de establecer y en su caso ratificar los compromisos adquiridos durante el pasado proceso electoral, que nos dio la oportunidad de representar a este gran municipio de la zona oriente del Estado de México.

Quiero expresarte a ti Ciudadano de Ecatzingo, mi respeto y compromiso; dejo claro que habré de cumplir los compromisos adquiridos con la Ciudadanía, que sabré estar cerca de la gente con ánimo, con sensibilidad y de manera propositiva, porque estoy convencido del enorme potencial de crecimiento de nuestro municipio y que habremos de elevar el nivel de vida de esta tierra en donde vivimos.

Gobernar el municipio donde uno nació y donde uno vive es un gran compromiso, máxime al sentirme honrado de ser depositario de la confianza del pueblo en dos ocasiones, por lo tanto me comprometo a poner toda mi experiencia y al mismo tiempo mi capacidad de innovación para cumplirle a este gran municipio.

Este Plan, surge como el gran instrumento rector del desarrollo municipal, en donde cada una de las estrategias que aquí se muestran son objetivas, alcanzables y por supuesto ejecutables; los que integramos el presente Gobierno Municipal asumimos el compromiso de llevarlo a cabo, sabemos que es ambicioso pero viable.

Exijo de los funcionarios públicos que hoy tenemos la oportunidad de participar en este Gobierno, su compromiso para buscar soluciones a los problemas que mayormente aquejan a nuestra sociedad, porque este ejercicio de planeación es producto del conocimiento de las necesidades, de las demandas ciudadanas, las peticiones y compromisos emanadas de la campaña electoral, así como del diagnóstico minucioso y responsablemente realizado.



Para ello adoptamos como base de nuestra filosofía de trabajo los siguientes valores que le darán fortaleza a la estructura municipal, valores como el compromiso social, la lealtad, la gratitud, la honestidad y la transparencia comprometiéndonos con una verdadera cultura de rendición de cuentas.

Desde este rincón donde comienza el gran Estado de México, quiero expresar mi respeto y confianza en dos distinguidos mexiquenses titulares del poder ejecutivo, el Licenciado Enrique Peña Nieto Presidente de la República y el Doctor Eruviel Ávila Villegas Gobernador Constitucional del Estado de México, con quienes he tenido la oportunidad de colaborar en sus diferentes gobiernos, seguro estoy que Ecatzingo seguirá contando con su apoyo.

A ti ciudadano, vecino y amigo de Ecatzingo, te agradezco tu confianza y me comprometo a gobernar con sensibilidad, con dedicación, buscando siempre un gobierno de resultados que permita generar mejores condiciones de vida para todos.

CON AFECTO

MARCELINO ROBLES FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL ECATZINGO
2016-2018



2. ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL Y SUS IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO

2.1 CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL 2015

Los Estados Unidos Mexicanos cuentan con una extensión de 1964380.0 kilómetros cuadrado, cuanta con una población de alrededor de 125385833.0 al 2014 colocándolo en el número 11° del ranking mundial.

El PIB se estima alrededor de 1237532849257.3 USD colocándolo como la potencia mundial número 15. El producto interior bruto de México en 2014 ha crecido un 2.1% respecto a 2013. Se trata de una tasa 7 décimas mayor que la de 2013, que fue del 1.4%.

El PIB per cápita es de 16,640.0 USD al 2014 habiendo un aumento de más de 1000 USD lo cual nos habla de un aumento de 0.4% con respecto a 2013. Un aumento mucho más moderado en comparación del 2012 al 2013 donde hubo un aumento del 1.8%.

La tasa de incidencia de pobreza en porcentaje de población total es del 46.2% al 2014 según el CONEVAL, lo que no habla que cerca de la mitad del país se encuentra en algún tipo de pobreza.

El Estado de México cuenta con una extensión territorial del 22 499.95 kilómetros cuadrados. Cuenta con una población total al último censo del INEGI del 2010 con 15175862 de personas colocándolo como el estado más poblado del país.

El Estado de México cuenta con un PIB nominal en 2012 de 1142930725 que en porcentaje nacional el estado aporta el 9.5%, colocándose así en la segunda entidad federativa que más aporta a la nación.

La tasa de pobreza del Estado de México es de 42.9% lo cual lo coloca por debajo del promedio nacional.

El municipio de Ecatzingo cuenta con una población de 9.369 personas y cuanta con un PIB de 174.19 USD En 2010, 4,461 individuos (72.1% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 2,594 (41.9%) presentaban pobreza moderada y 1,867 (30.2%) estaban en pobreza extrema.

Habiendo analizado el contexto nacional, estatal y municipal nos podemos encontrar que el principal problema es la injusta distribución de la riqueza



en el país y el enorme número de personas que se encuentran en algún tipo de pobreza.

Es por esta razón que el Plan de Desarrollo Municipal está enfocado a atacar el índice de pobreza con asistencia social, apoyo a emprendedores y aumentar el número de personas educadas para mejorar los ingresos per cápita.¹

2.2 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN MUNICIPAL

Esta región se localiza al oriente del estado de México y se le conoce también como la I Región de Amecameca.³ Tiene una superficie de 12.305 km² y comprende el 21,8% del territorio de la entidad.⁴

La cabecera de la región es Amecameca de Juárez. En la región predominan los climas fríos y templados sub-húmedos y los relieves valles con lomeríos que se desprenden del Eje Neo volcánico. La producción agrícola es una actividad muy importante debido a la presencia de riachuelos y las aguas del canal de desagüe de la Ciudad de México. Se desarrolla también la ganadería y la artesanía.

La región agrupa a un total de 13 municipios, éstos son:

- Amecameca
- Atlautla
- Ayapango
- Cocotitlán
- Chalco
- Ecatzingo
- Juchitepec
- Ozumba
- Temamatla
- Tenango del Aire
- Tepetlixpa
- Tlalmanalco
- Valle de Chalco Solidaridad

¹ Datos obtenidos del Banco Mundial, CONEVAL, INEGI, Observatorio del Estado de México.



Se aprovechara la información del diagnóstico realizado por parte del Gobierno del Estado de la región publicado en el Plan de Desarrollo Regional Región 1 Amecameca para enlistar múltiples características de la región.

EXTENSION TERRITORIAL

La Región I Amecameca cuenta con 1,193.45 km² correspondiendo al 5.31 % del total del territorio del Estado de México.

Cuadro 1. Superficie del Estado de México y municipal de la Región I Amecameca, 2010.

Ámbito	Superficie (km ²)	% respecto a la Región I Amecameca	% respecto al Estado de México
Estado de México	22,487.64		100%
Región I Amecameca	1,193.45	100.00%	5.31%
Amecameca	172.90	14.49%	0.77%
Atlautla	163.26	13.68%	0.73%
Ayapango	50.83	4.26%	0.23%
Cocotitlán	10.60	0.89%	0.05%
Chalco	229.64	19.24%	1.02%
Ecatzingo	56.14	4.70%	0.25%
Juchitepec	141.09	11.82%	0.63%
Ozumba	48.43	4.06%	0.22%
Temamatla	29.30	2.46%	0.13%
Tenango del Aire	38.00	3.18%	0.17%
Tepetlixpa	47.82	4.01%	0.21%
Tlamanalco	158.58	13.29%	0.71%
Valle de Chalco Solidaridad	46.86	3.93%	0.21%

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

USO DE SUELO

Cuadro 4. Superficie de usos del suelo en el Estado de México y en la Región I Amecameca, 2010.

Ambito	Superficie total (ha)	Superficie no urbana		Superficie urbana		Usos del suelo de la superficie urbana				
		ha	%	ha	%	Habitacional	Comercio y servicios	Industria	Área Natural Protegida	Otros usos
Estado de México	2,249,995	1,781,909	79.0	165,738.00	7.4	sd	sd	sd	sd	sd
Región I Amecameca	119,345	109,455.1	91.7	9,889.90	8.3	6,581.7	899.8	234.6	20,478.9	53,428.6
Amecameca	17,290	16,197.4	93.7	1,092.60	6.3	803.0	287.0	2.6	9,802.0	7,277.4
Atlautla	16,326	15,644.0	95.9	682.00	4.1	645.2	36.8	29.8	10,659.6	5,179.6
Ayapango	5,083	4,868.8	95.8	214.20	4.2	204.4	9.8	nd	17.4	3,431.9
Cocotitlán	1,060	946.0	89.2	114.00	10.8	nd	nd	100.0	nd	939.4
Chalco	22,964	20,647.0	89.9	2,317.00	10.1	2,068.0	196.0	3.0	nd	nd
Ecatzingo	5,614	5,384.2	95.9	229.80	4.1	nd	nd	nd	nd	4,788.2
Juchitepec	14,109	13,541.7	96.0	567.30	4.0	552.9	14.5	nd	nd	nd
Ozumba	4,843	4,273.4	88.2	569.60	11.8	536.1	29.2	3.4	nd	4,233.0
Temamatla	2,930	2,789.0	95.2	141.00	4.8	337.0	25.0	9.0	nd	2,719.0
Tenango del Aire	3,800	3,577.0	94.1	223.00	5.9	209.6	13.4	nd	nd	3,586.0
Tepetlixpa	4,782	4,209.7	88.0	572.40	12.0	nd	nd	nd	nd	4,095.4
Tlamanalco	15,858	15,238.8	96.1	619.20	3.9	nd	nd	nd	nd	15,176.8
Valle de Chalco Solidaridad	4,686	2,138.0	45.6	2,547.97	54.4	1,225.7	288.0	86.8	nd	2,001.7

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes.



POBLACIÓN TOTAL

Cuadro 2. Población total por municipio en el Estado de México y en la Región I Amecameca, 1990-2010.

Ámbito	Superficie (km ²)	1990			2000			2010		
		Población total	% respecto al total		Población total	% respecto al total		Población total	% respecto al total	
			Estatal	Regional		Estatal	Regional		Estatal	Regional
Estado de México	22,487.64	9,815,795	100.00%		13,096,686	100.00%		15,175,862	100.00%	
Región I Amecameca	1,193.5	445,935	4.54%	100.00%	755,962	5.77%	100.00%	911,179	6.00%	100.00%
Amecameca	172.9	36,321	0.37%	8.14%	45,255	0.35%	5.99%	48,421	0.32%	5.31%
Atlatzacoahuac	163.3	18,993	0.19%	4.26%	25,950	0.20%	3.43%	27,663	0.18%	3.04%
Ayapango	50.8	4,239	0.04%	0.95%	5,947	0.05%	0.79%	8,864	0.06%	0.97%
Cocotitlán	10.6	8,068	0.08%	1.81%	10,205	0.08%	1.35%	12,142	0.08%	1.33%
Chalco	229.6	282,940	2.88%	63.45%	217,972	1.66%	28.83%	310,130	2.04%	34.04%
Ecatzingo	56.1	5,808	0.06%	1.30%	7,916	0.06%	1.05%	9,369	0.06%	1.03%
Juchitepec	141.1	14,270	0.15%	3.20%	18,968	0.14%	2.51%	23,497	0.15%	2.58%
Ozumba	48.4	18,052	0.18%	4.05%	23,592	0.18%	3.12%	27,207	0.18%	2.99%
Temamatla	29.3	5,366	0.05%	1.20%	8,840	0.07%	1.17%	11,206	0.07%	1.23%
Tenango del Aire	38.0	6,207	0.06%	1.39%	8,486	0.06%	1.12%	10,578	0.07%	1.16%
Tepetitlán	47.8	12,687	0.13%	2.85%	16,863	0.13%	2.23%	18,327	0.12%	2.01%
Tlamanalco	158.6	32,984	0.34%	7.40%	42,507	0.32%	5.62%	46,130	0.30%	5.06%
Valle de Chalco Solidaridad	46.9	nd	nd		323,461	2.47%	42.79%	357,645	2.36%	39.25%

Nota: Debido a que Valle de Chalco Solidaridad se constituye como municipio en 1994 no hay datos disponibles para 1990.

Fuente: COLMEXIQ con base en INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010.*

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA NO AGRICOLA



Cuadro 8. Población Económicamente Activa no agrícola en el Estado de México y en la Región I Amecameca, 2010.

Ámbito	Población ocupada	PEA agrícola		PEA no agrícola	
		Población	%	Población	%
Estado de México	5,899,987	301,136	5.10	5,598,851	94.90
Región I Amecameca	339,621	22,343	6.58	317,278	93.42
Amecameca	18,853	2,685	14.24	16,168	85.76
Atlautla	10,292	3,339	32.44	6,953	67.56
Ayapango	3,349	642	19.17	2,707	80.83
Cocotitlán	5,008	474	9.46	4,534	90.54
Chalco	109,682	3,473	3.17	106,209	96.83
Ecatzingo	3,068	1,146	37.35	1,922	62.65
Juchitepec	9,342	3,575	38.27	5,767	61.73
Ozumba	10,429	2,504	24.01	7,925	75.99
Temamatla	4,100	280	6.83	3,820	93.17
Tenango del Aire	3,979	639	16.06	3,340	83.94
Tepetlixpa	6,716	2,449	36.47	4,267	63.53
Tlalmanalco	16,539	548	3.31	15,991	96.69
Valle de Chalco Solidaridad	138,264	589	0.43	137,675	99.57

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

NIVELES DE POBREZA EN LA REGION

Cuadro 21. Tipos de pobreza multidimensional en el Estado de México y en la Región I Amecameca, 2010.

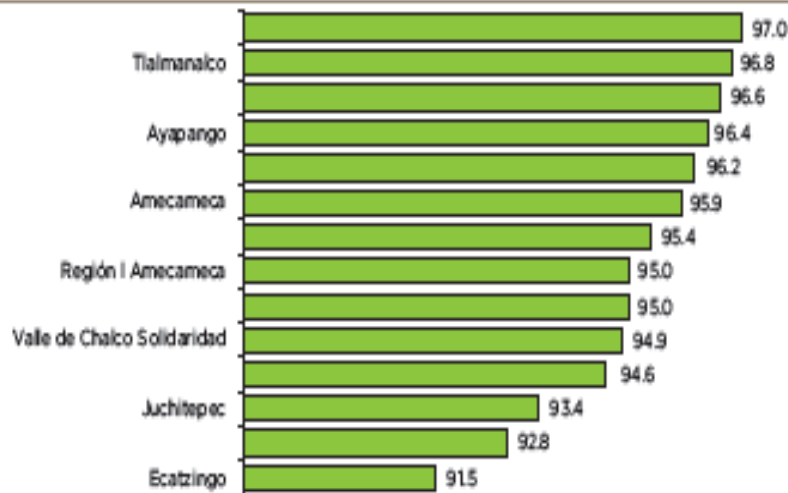
Ámbito	Porcentaje de población total en situación de pobreza		
	Pobreza general	Pobreza moderada	Pobreza extrema
Estado de México	42.9	34.3	8.6
Región I Amecameca	54.7	42.8	11.9
Amecameca	45.4	37.3	8.1
Atlautla	70.4	43.1	27.3
Ayapango	44.7	36.3	8.4
Cocotitlán	53.9	42.1	11.9
Chalco	39.8	35.5	4.3
Ecatzingo	72.1	41.9	30.2
Juchitepec	63.2	48.8	14.3
Ozumba	61.1	47.0	14.1
Temamatla	42.3	34.8	7.4
Tenango del Aire	51.3	43.4	7.9
Tepetlixpa	60.1	45.2	14.9
Tlalmanalco	41.7	34.8	6.9
Valle de Chalco Solidaridad	58.3	46.2	12.1

Fuente: COLMEXIQ con base en el CONEVAL. Resultados a nivel municipal, 2010.

NUCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA



Gráfica 28. Porcentaje de la población alfabeta en la Región I Amecameca, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Cuadro 41. Población de 15 años y más por municipio según condición de alfabetismo en el Estado de México y en la Región I Amecameca, 2000-2010.

Ámbito	2000			2005			2010		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
Estado de México	8,286,915	7,751,191	529,939	9,241,780	8,734,769	491,128	10,635,400	10,101,748	466,067
Región I Amecameca	457,187	426,224	30,682	529,410	498,793	29,985	626,302	595,150	27,431
Amecameca	29,109	27,552	1,541	32,355	30,797	1,522	33,952	32,570	1,223
Atlixco	15,109	13,361	1,739	15,789	14,271	1,496	19,001	17,629	1,308
Ayapango	3,568	3,370	197	4,262	4,036	225	6,082	5,863	208
Cocotitlán	6,701	6,407	290	8,133	7,871	260	8,646	8,387	224
Chalco	127,164	118,442	8,649	161,516	151,972	9,416	211,136	200,569	8,891
Ecatzingo	4,444	3,939	504	4,971	4,402	567	6,045	5,531	504
Juchitepec	11,758	10,521	1,224	13,963	12,625	1,338	16,197	15,120	1,041
Ozumba	14,290	13,416	869	15,947	15,190	743	18,632	17,771	807
Temamatla	5,235	4,989	242	6,268	5,737	248	7,550	7,297	224
Tenango del Aire	5,341	5,033	304	6,294	6,023	267	7,409	7,125	262
Tepetitlán	10,374	9,610	752	11,221	10,505	713	12,996	12,292	667
Tlamanalco	27,394	26,404	970	29,395	28,456	927	33,123	32,077	935
Valle de Chalco Solidaridad	196,700	183,180	13,401	219,296	206,908	12,263	245,533	232,919	11,137

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Censo de Población y Vivienda, 2005; Censo de Población y Vivienda, 2010.



Cuadro 43. Matrícula, docentes, escuelas y grupos en el Estado de México y en la Región I Amecameca, 2005-2010.

Ámbito	Fin de cursos							
	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Estado de México	3,843,321	4,108,511	183,371	203,180	19,439	21,346	130,518	141,403
Región I Amecameca	236,587	268,420	10,013	11,595	1,040	1,137	8,522	9,306
Amecameca	17,798	19,325	852	1,075	85	94	735	723
Atlautla	7,184	8,532	352	374	39	42	272	312
Ayapango	1,857	2,274	101	124	14	16	108	99
Cocotitlán	3,108	3,810	142	157	16	16	113	120
Chalco	83,179	96,948	3,422	4,037	331	383	2,937	3,327
Ecatzingo	2,714	2,853	109	126	17	17	99	107
Juchitepec	5,728	6,326	250	276	25	27	216	227
Ozumba	7,467	8,306	362	435	44	46	308	314
Temamatla	2,773	3,342	126	135	16	16	136	115
Tenango del Aire	2,425	2,604	121	121	17	16	95	96
Tepetitlpa	4,807	5,020	257	258	29	28	204	200
Tlalmanalco	11,917	11,586	562	567	70	70	485	454
Valle de Chalco Solidaridad	85,634	97,494	3,357	3,910	337	366	2,814	3,212

Fuente: COLMEXIG con base en el GEM. Sistema Educativo Estatal. SEEM. Cierre de cursos, 2005-2006 y 2010-2011.

Cuadro 49. Principales indicadores culturales en el Estado de México y en la Región I Amecameca, 2000-2010.

Ámbito	Año	Archivos Históricos	Centros Regionales de Cultura	Casas de Cultura	Bibliotecas	Museos	Usuarios
Estado de México	2000	122	0	107	570	26	4,412,187
	2010	125	18	100	653	26	4,081,495
Región I Amecameca	2000	13	0	11	62	0	433,429
	2010	13	2	12	54	3	320,524
Amecameca	2000	1	0	1	1	0	51,396
	2010	1	0	1	2	0	13,699
Atlautla	2000	1	0	1	4	0	15,895
	2010	1	0	1	4	0	39,910
Ayapango	2000	1	0	1	1	0	10,058
	2010	1	0	1	1	0	5,991
Cocotitlán	2000	1	0	1	2	0	6,827
	2010	1	0	1	2	0	13,248



2.3 DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO MUNICIPAL

2.3.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

Ecatzingo de Hidalgo se localiza al extremo sur de la parte oriental del Estado de México, al suroeste del volcán Popocatepetl. Se ubica en las coordenadas: 98° 53'45" (mínima) 98°55' 50" (máxima) longitud oeste y 19°43' 33' (mínima) 19°36' 40" (máxima) latitud norte. El municipio se encuentra a 161 kilómetros de la capital del estado. La altura más elevada del municipio es de 2,290 metros sobre el nivel del mar. Los límites del municipio son: al norte con el municipio de Atlautla; al sur con Ocuituco (estado de Morelos); al oriente con el volcán Popocatepetl; al poniente con la delegación de Tlalamac y Tepecoculco, del municipio de Atlautla.

El municipio colinda con el volcán Popocatepetl y está rodeado con los límites de los estados de Morelos y Puebla.

Extensión

El municipio tiene una superficie de 50.77 kilómetros cuadrados. La forma del terreno en Ecatzingo es un plano inclinado que desciende del sureste del Popocatepetl. Se encuentran cerros como: Tematzol, Xuchiquía, (cuenta con una altura de 2,800 metros), Teopantictac, Cuarimillo, Capquicipac, Tetzonticpac, Zopilooppa, Oztoyehualulco, Xoxometla entre otros.

El municipio funciona y reside en la Cabecera Municipal de Ecatzingo de Hidalgo para así decidir sobre su organización, política, administrativa, la población, los bienes de dominio público y sobre la prestación de servicios públicos de carácter municipal.

- Barrios:
- Santa Catarina
- Santa Gertrudis
- San José
- San Miguel Colonia Xolaltenco
- San Martin

Delegaciones:

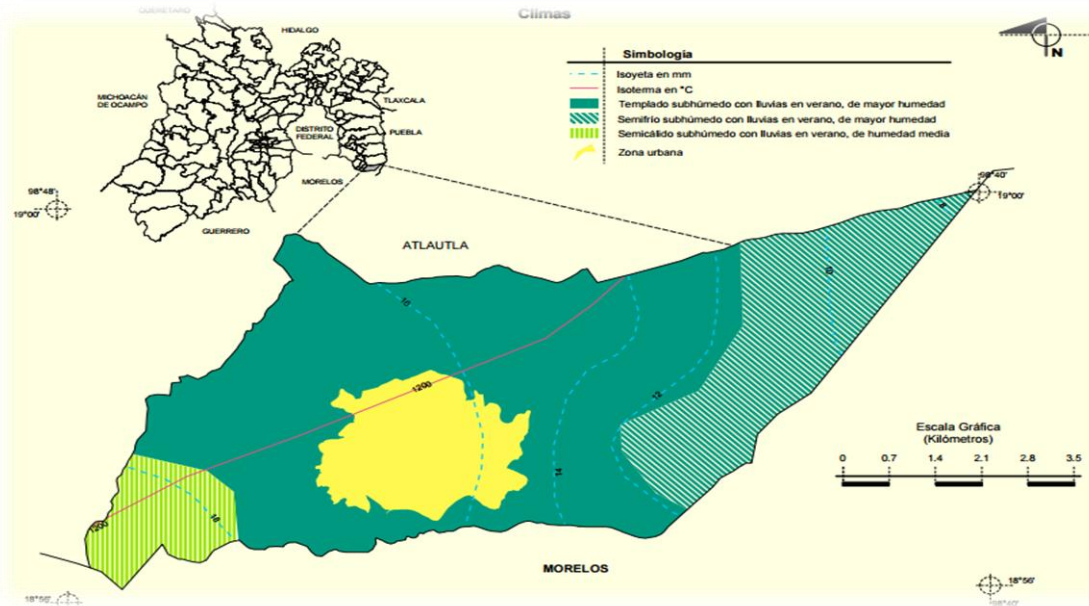


- San Marcos Tecomaxusco
- Colonia Tepizila
- San Juan Tlacotompa

2.3.2 MEDIO FÍSICO

Clima

El clima es templado semicálido subhúmedo, con lluvias en verano e invierno; la precipitación media anual es mayor a los 80 milímetros; la máxima incidencia de lluvia se presenta en los meses de julio, agosto y septiembre; la precipitación total en el año es de 1,380 milímetros; la sequía se presenta entre los meses de diciembre y febrero. Por su parte



la temperatura media del año es de 14°C y 15°C. En el área más cercana del municipio al volcán Popocatepetl, la temperatura más baja es 0°C y la máxima es de 6°C. La máxima incidencia en lluvias se presenta en el mes de julio.

Precipitación

La precipitación media en el municipio se establece en un promedio de 1,200 mm. En las alturas del volcán y de 1000 mm en sus tierras bajas, siendo más intensas entre julio y septiembre.



La sequía se presenta entre febrero y mayo; 60 días son los días promedio con helada, entre los meses de octubre y abril, el número promedio de días con granizo es de cuatro y tres con tempestades eléctricas.

Hidrografía

En la cabecera sólo se cuenta con pequeños manantiales y un pozo artesano que se encuentran en la delegación de San Juan Tlacotompa y Los Manantiales; lo que en una época lejana fue el paraje de Apapatzco, lugar pantanoso, el agua es poca.

Por la forma en que se encuentra la cabecera, con sus localidades de lomas circulares, no permite inundaciones, puesto que las aguas del temporal se deslizan por las barrancas hacia el estado de Morelos. La cabecera como sus localidades no tiene arroyos, no cuentan con presas. El agua de temporal sólo se utiliza para siembra de granos de maíz.

En este municipio, al igual que en la región que comprende la Sierra Nevada, se estima un promedio de absorción del 97% de la lluvia total anual, la cual asciende a 382,333.60m³, constituyendo una importante zona de recarga para la microcuenca y en general para la cuenca del Río Amacuzac.²

Flora

Los árboles que más prevalecen son: pino, ocote, sauce, nogal, oyamel, encino, fresno, trueno, mora, aile, cedro, mananhuaztli y se tiene en proporción muy pobre el ahuehuete. Entre las plantas medicinales tenemos: hierbabuena, cilantro, romero, ruda, cedrón, manzanilla, epazote, té de monte, tomillo, orégano, laurel, perejil, entre otras. Con respecto a las flores se cultivan las siguientes: azucena, alcatraz, bugambilia, rosa, clavel rojo, cola de novia, crisantemo, nube, jazmín, girasol, juanita y lirio blanco.

Fauna

En lo que concierne a las aves: canarios, centzontle, gorrión, golondrina, cardenal, mulato, calandria, primavera, pescador, martín pescador, urraca, colibrí, carpinteros, perdiz, búho, codorniz, lechuza, murciélago y otras. Entre los animales mamíferos silvestres se tienen los siguientes: ardilla voladora, conejo, coyote, gato montés, liebre, tlacuache, topo,

² UAM, 2000. Atlas Municipal de Recursos Naturales. Ecatzingo, pág. 79



zorrillo, musaraña y otros. Se tienen reptiles como: víbora de cascabel, vivar de pantano, tlilcuate, escorpión gila, canelo, verde, lagarto acorbatado y culebras

La forma del terreno en Ecatzingo es un plano inclinado que desciende del sureste del Popocatepetl. Se encuentran cerros como: Tematzol, Xuchiquía, (cuenta con una altura de 2,800 metros), Teopantictac, Cuarimillo, Capquicipac, Tetzonticpac, Zopiloppa, Oztoyehualulco, Xoxometla entre otros.

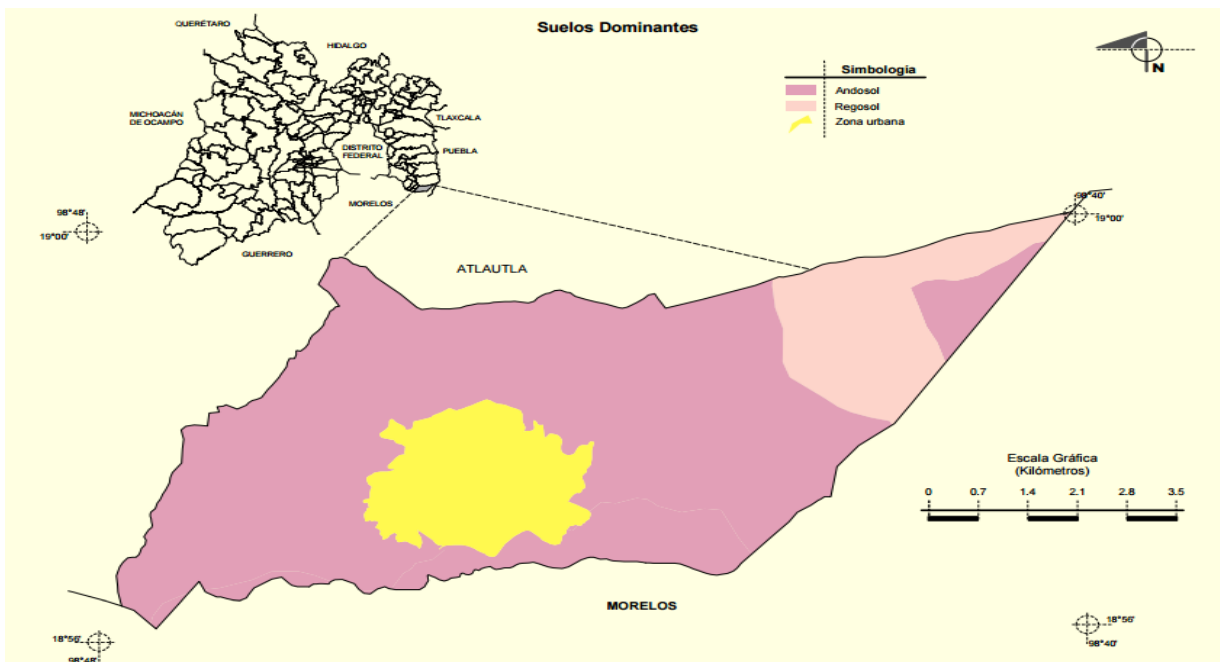
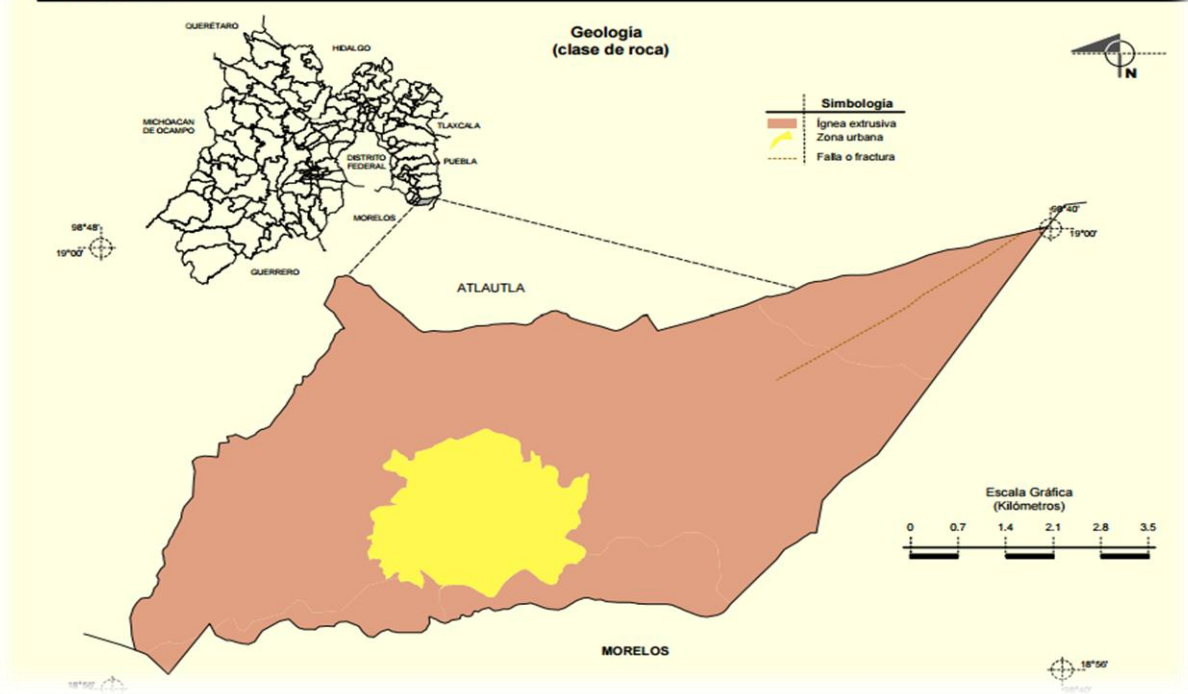
Geomorfología, geología y edafología

La forma del terreno en Ecatzingo es un plano inclinado que desciende del sureste del Popocatepetl. Se encuentran cerros como: Tematzol, Xuchiquía, (cuenta con una altura de 2,800 metros), Teopantictac, Cuarimillo, Capquicipac, Tetzonticpac, Zopiloppa, Oztoyehualulco, Xoxometla entre otros.

La mayoría del suelo es del tipo andosol (T), el cual se refiere a tierra negra formada a partir de cenizas volcánicas, de textura muy suelta y susceptibles a la erosión. También se puede encontrar en menor parte, suelos del tipo regosol(R) y litosol (I) que presenta características pedregosas y poca profundidad en ellos. Es un suelo ácido y pobre en nutrientes. Retiene fósforo en una forma no asimilable por las plantas, por lo que en los análisis de suelo, las deficiencias son difíciles de detectar. Su vocación es estrictamente forestal, con gran aptitud para árboles frutales. Es un suelo muy susceptible a la erosión, por lo que prácticas agrícolas o ganaderas que dejan los suelos expuestos, causan la pérdida de sus capas más fértiles. El uso del suelo para se encuentra de la siguiente manera: el forestal 51.7%, el agrícola 34.7%, el urbano 4.2%, el erosionado 1.2% y el resto en otros usos.



Fruntuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Ecatzingo, México

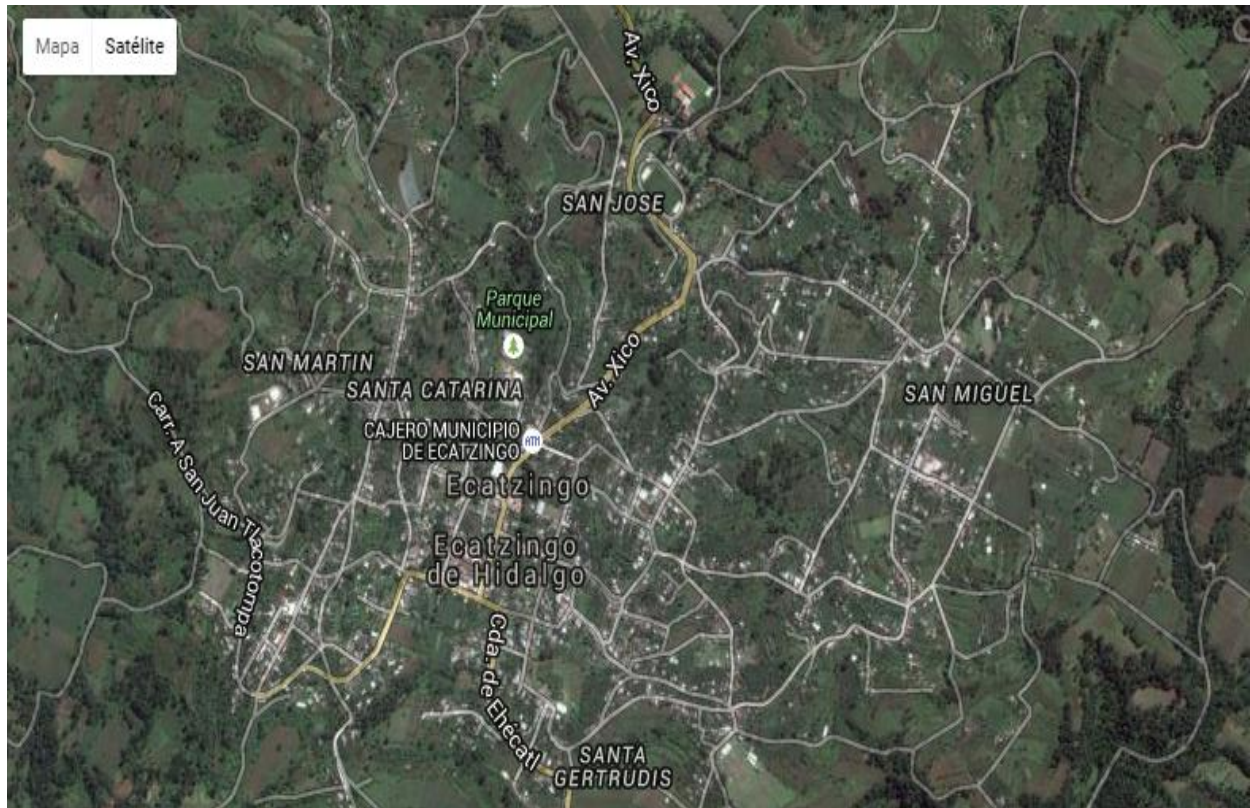




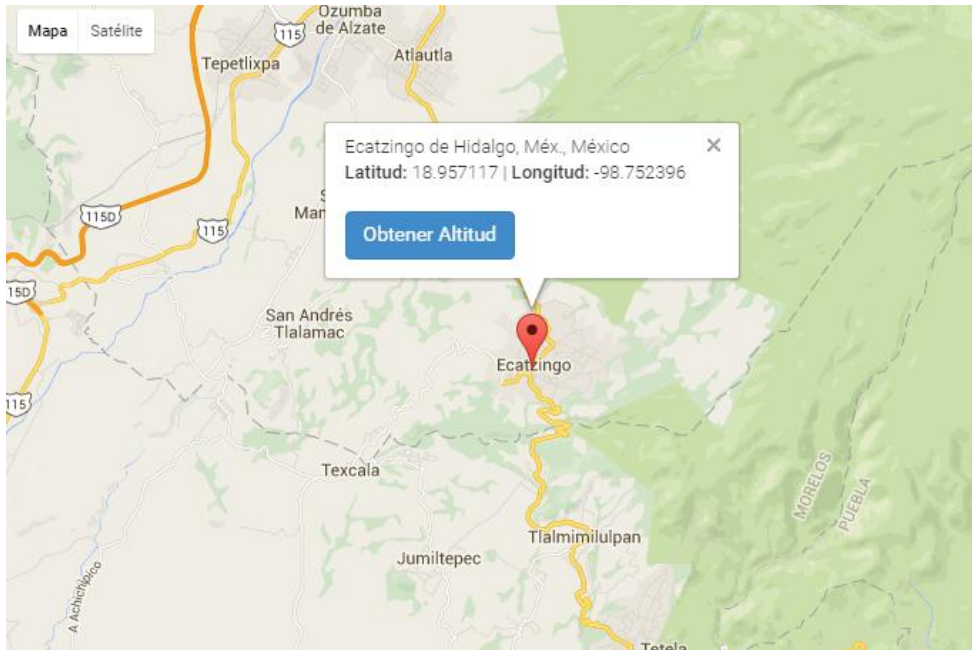
Mapas y localización

Ecatzingo de Hidalgo se localiza al extremo sur de la parte oriental del Estado de México, al suroeste del volcán Popocatepetl. Se ubica en las coordenadas: 18°57' \square ™ de latitud norte y 98°45' de longitud oeste.

El municipio se encuentra a 161 kilómetros de la capital del estado. La altura más elevada del municipio es de 2,290 metros sobre el nivel del mar. Los límites del municipio son: al norte con el municipio de Atlautla; al sur con Ocuituco (estado de Morelos); al oriente con el volcán Popocatepetl; al poniente con la delegación de Tlalamac y Tepecoculco, del municipio de Atlautla. El municipio colinda con el volcán Popocatepetl y está rodeado con los límites de los estados de Morelos y Puebla.³



³ Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México ; Estado de México ; Ecatzingo



1 Datos

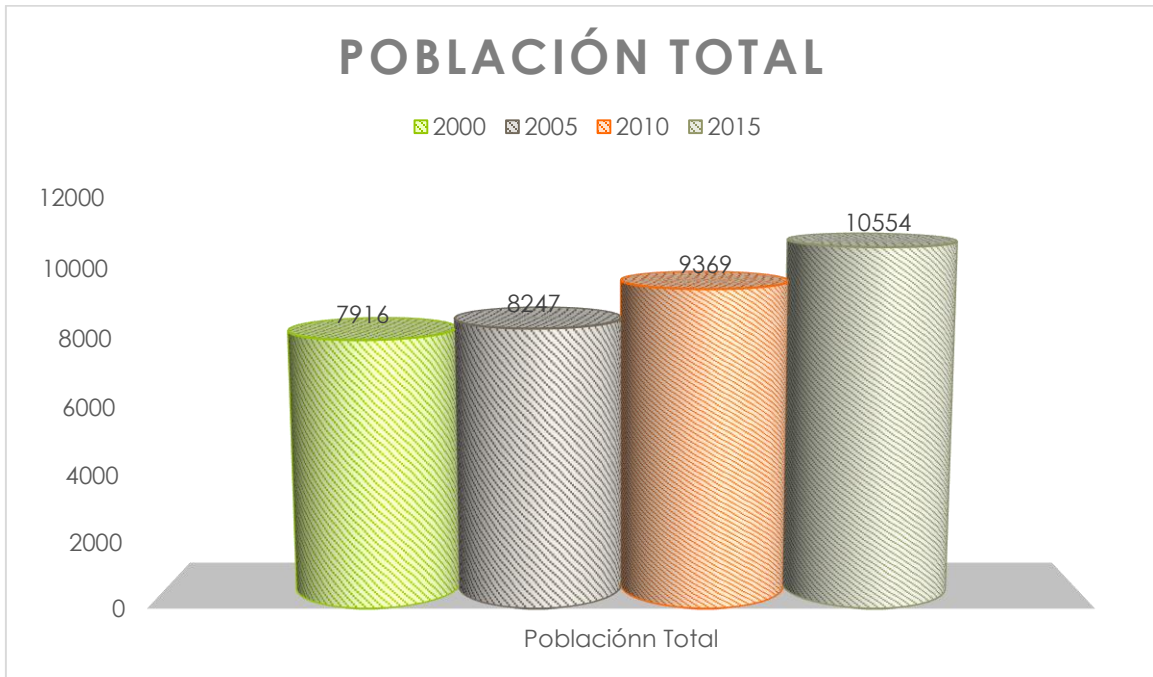
de Mapas 2015 Google, INEGI Imágenes

2.3.3 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La información demográfica se ha convertido en una palanca fundamental para el desarrollo económico y social del municipio. El conocimiento y análisis de las condiciones y evolución en la composición, distribución y crecimiento de la población, junto con el de la realidad socioeconómica, les da a los gobiernos —en los órdenes federal, estatal y municipal— una mayor capacidad de respuesta para enfrentar los retos y atender los desafíos planteados por la sociedad, así como la posibilidad de rendir cuentas sobre la aplicación de los recursos.

Los datos que nos arrojan el último conteo de población y vivienda de 2015 la población total son de **10,554**⁴

⁴ COESPO; Cuaderno Estadístico del Estado de México

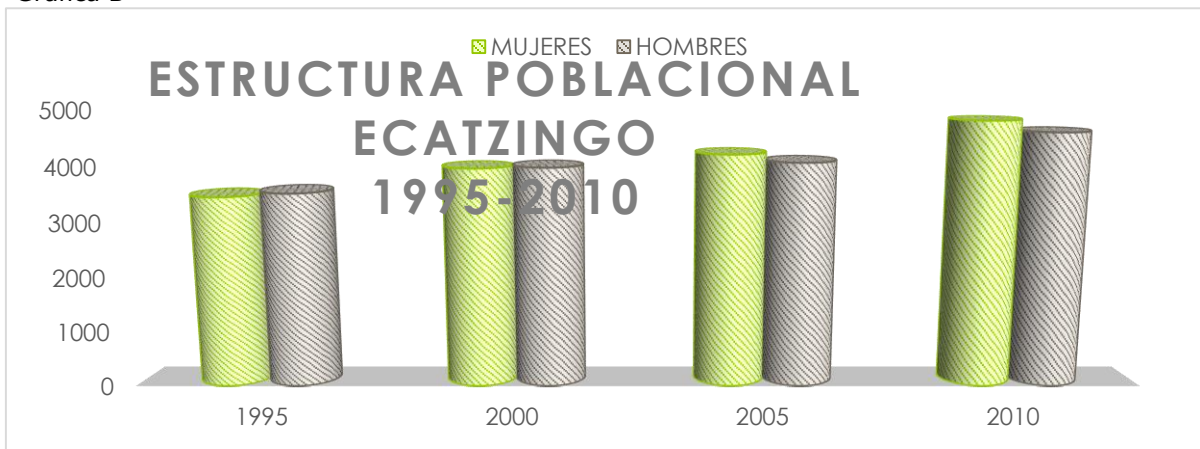


COESPO; Cuaderno Estadístico del Estado de México

c) Tasa de crecimiento media anual

El crecimiento de la población tiene dos componentes: el crecimiento natural, producto del balance entre nacimientos y defunciones; y el crecimiento social, resultado de la migración. La combinación de ambos, provoca distintos ritmos de crecimiento. La tasa de crecimiento media anual para Ecatzingo es de

Gráfica B

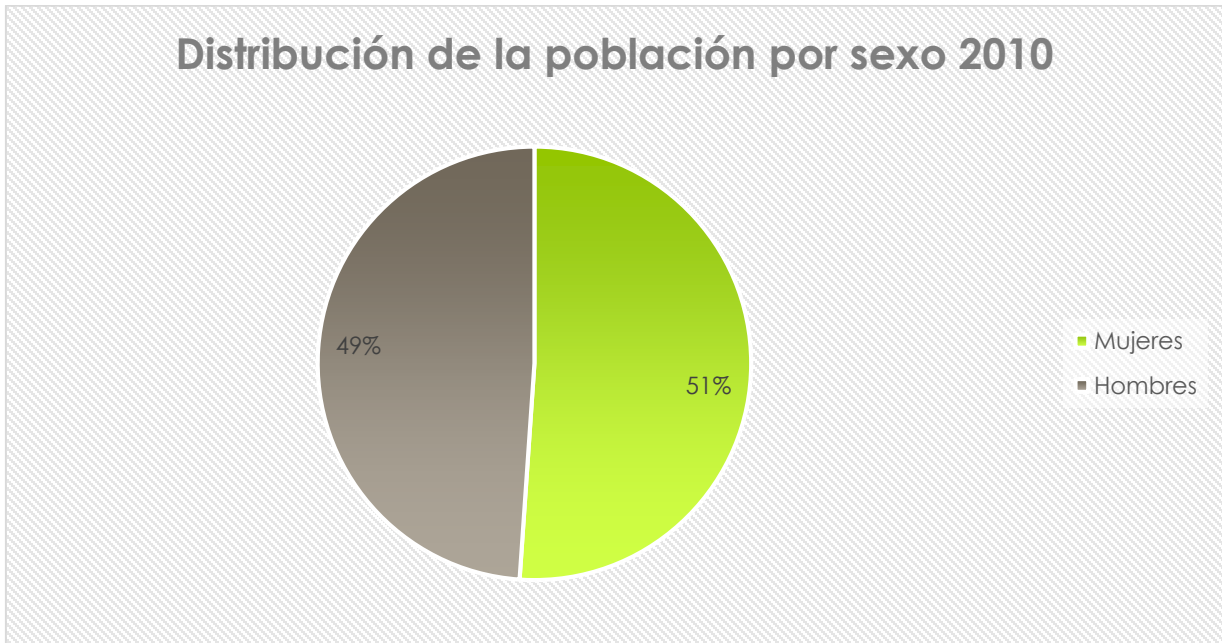


INEGI, MÉXICO EN CIFRAS



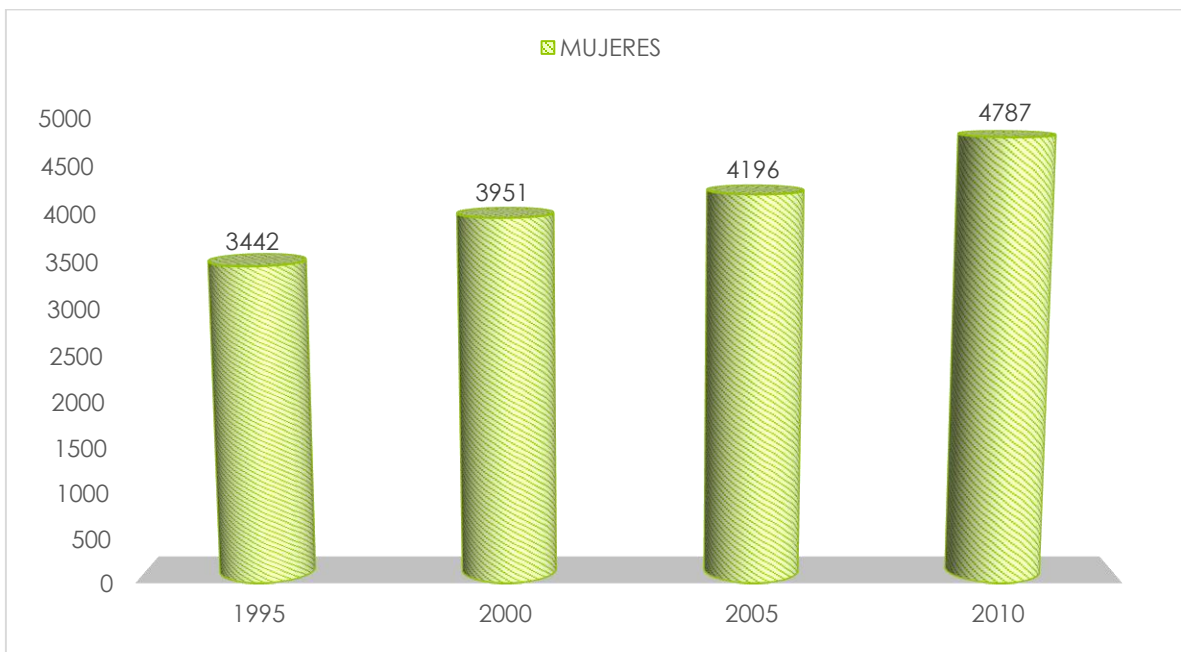
La población por sexo en el último conteo 2010 del INEGI es 4,582 hombres y 4,787 mujeres la relación de la edad media de hombre/mujeres es de 22/20.

Gráfica C



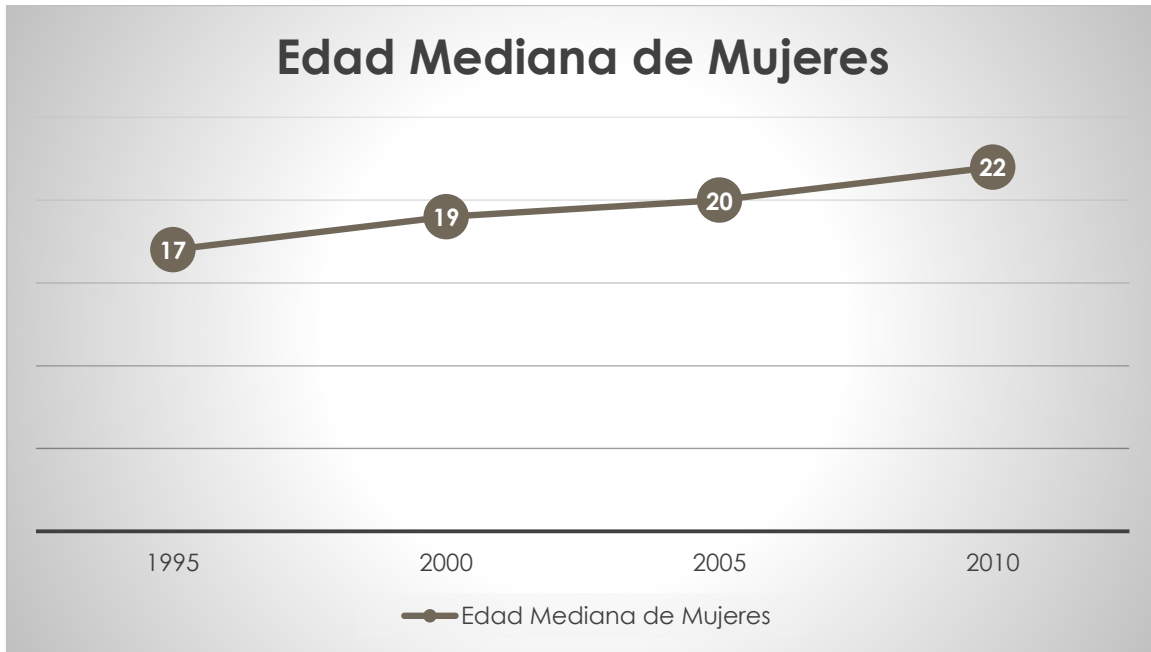
Gráfica D

POBLACION TOTAL MUJERES





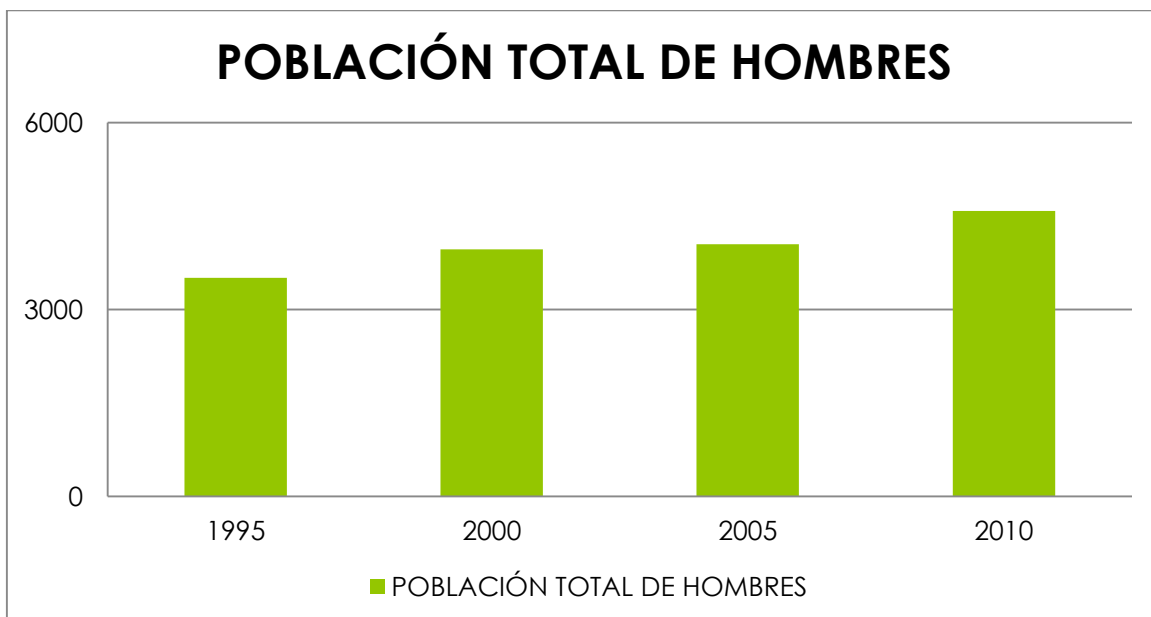
Gráfica E



INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

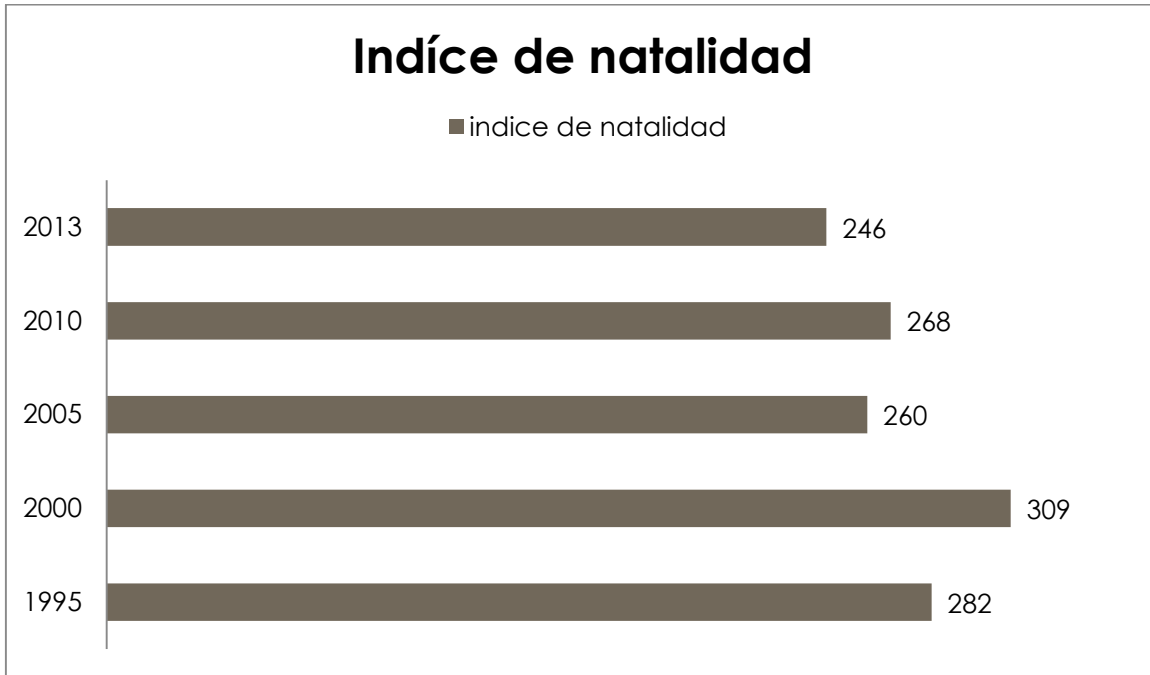
Estas cifras nos reflejan que la edad mediana de las mujeres del año 1995 a 2010 ha incrementado en 29 %

Gráfica F





Gráfica G



Gráfica

H



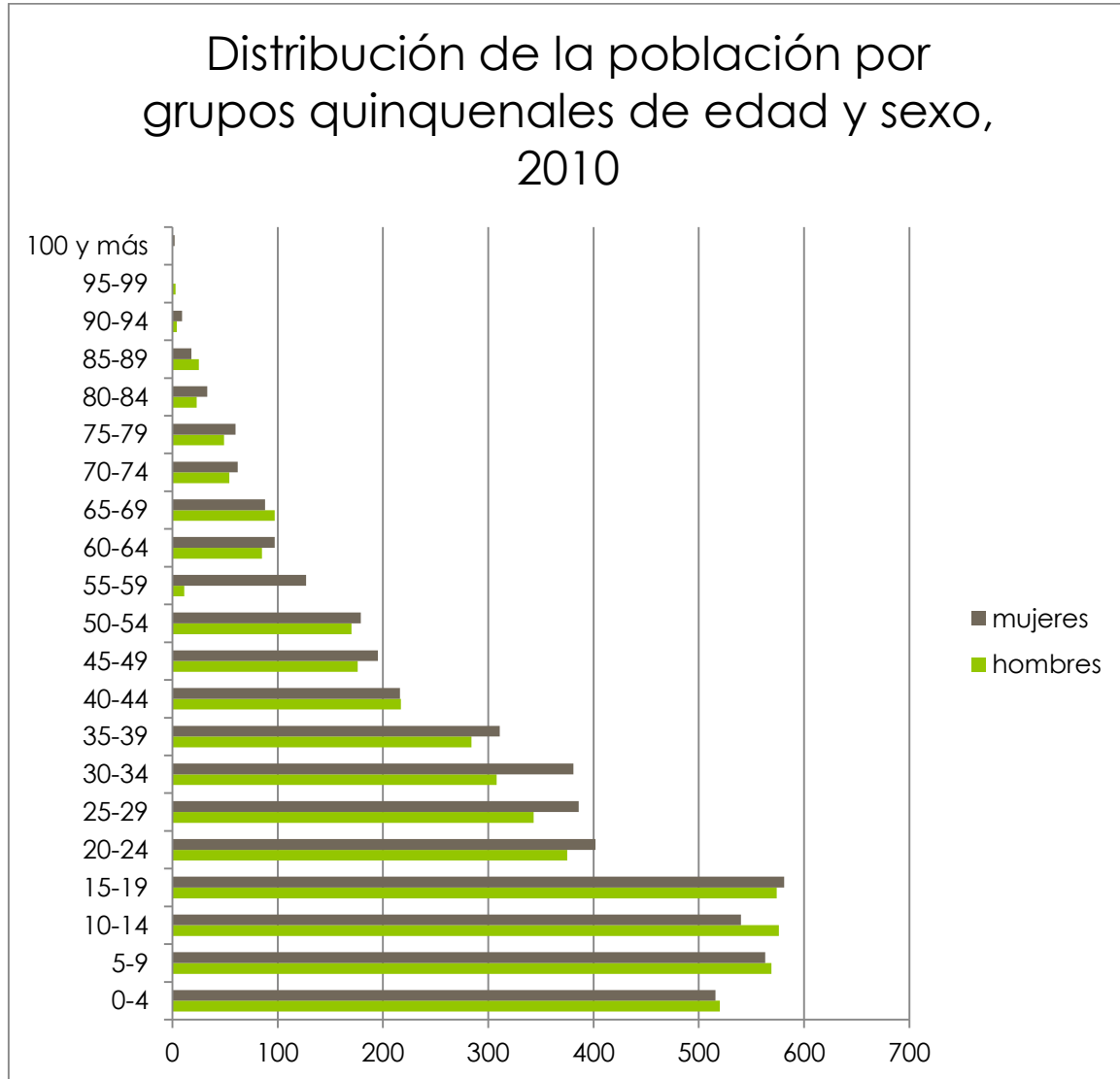
El índice de natalidad ha disminuido en un 15 % en los últimos 18 años esto demuestra una población mayor informada en cuanto a métodos anticonceptivos y educación sexual,(Gráfica G) por otro lado las defunciones también han disminuido en un 13 % ya que actualmente



existe una mejor atención médica, que no solo cura si no también previene enfermedades. (Gráfica H)

Estructura quinquenal

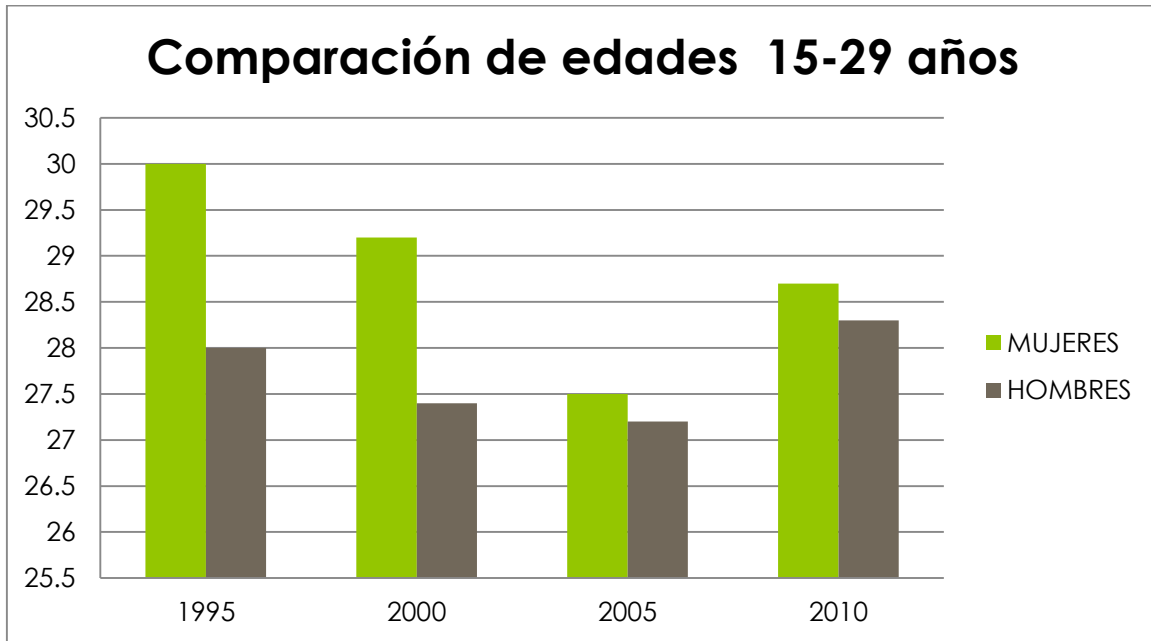
Gráfica I



INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010



Gráfica J



Gráfica K

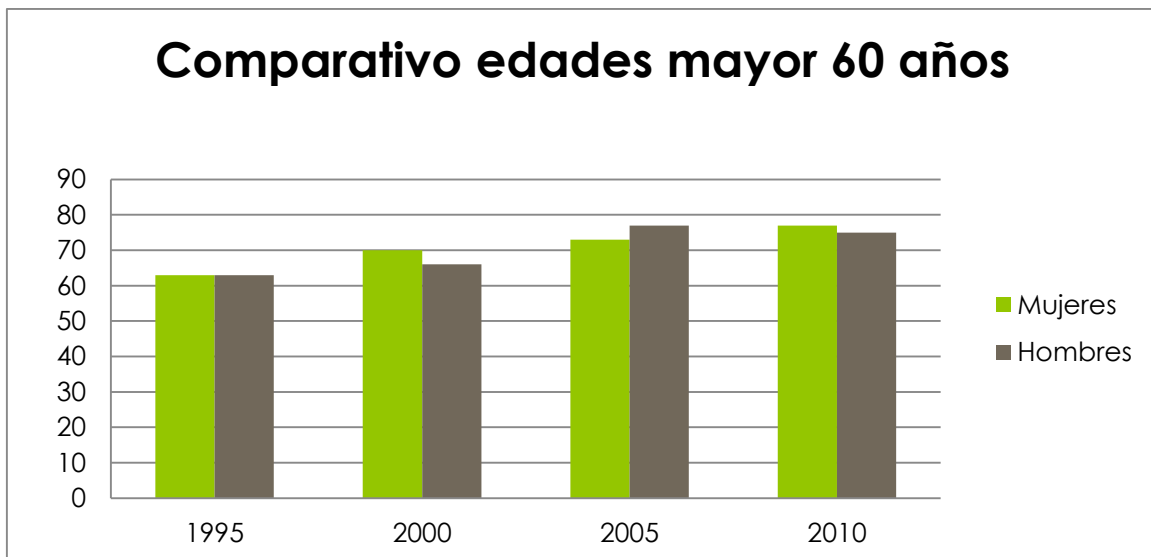


Tabla a

Proyecciones de población según sexo y grandes grupos de edad, 2005 - 2030												
Año	Total				Hombres				Mujeres			
	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más
2005	8,329	3,346	4,608	375	4,101	1,674	2,249	178	4,228	1,672	2,359	197
2006	8,419	3,328	4,699	392	4,147	1,666	2,295	186	4,272	1,662	2,404	206
2007	8,533	3,325	4,797	411	4,205	1,666	2,344	195	4,328	1,659	2,453	216
2008	8,643	3,319	4,893	431	4,261	1,665	2,391	205	4,382	1,654	2,502	226
2009	8,751	3,312	4,987	452	4,315	1,662	2,438	215	4,436	1,650	2,549	237
2010	8,855	3,304	5,077	474	4,368	1,659	2,484	225	4,487	1,645	2,593	249
2011	8,957	3,294	5,166	497	4,420	1,656	2,528	236	4,537	1,638	2,638	261
2012	9,055	3,283	5,252	520	4,469	1,651	2,571	247	4,586	1,632	2,681	273
2013	9,150	3,269	5,336	545	4,517	1,645	2,613	259	4,633	1,624	2,723	286
2014	9,243	3,252	5,420	571	4,565	1,637	2,657	271	4,678	1,615	2,763	300
2015	9,333	3,231	5,503	599	4,610	1,627	2,699	284	4,723	1,604	2,804	315
2016	9,421	3,209	5,584	628	4,655	1,617	2,740	298	4,766	1,592	2,844	330
2017	9,506	3,192	5,656	658	4,697	1,608	2,777	312	4,809	1,584	2,879	346
2018	9,588	3,179	5,719	690	4,739	1,602	2,810	327	4,849	1,577	2,909	363
2019	9,668	3,170	5,775	723	4,779	1,598	2,839	342	4,889	1,572	2,936	381
2020	9,746	3,162	5,824	760	4,818	1,594	2,865	359	4,928	1,568	2,959	401
2021	9,822	3,153	5,871	798	4,857	1,590	2,890	377	4,965	1,563	2,981	421
2022	9,894	3,145	5,910	839	4,893	1,586	2,911	396	5,001	1,559	2,999	443
2023	9,964	3,136	5,947	881	4,928	1,582	2,931	415	5,036	1,554	3,016	466
2024	10,030	3,128	5,976	926	4,961	1,578	2,947	436	5,069	1,550	3,029	490
2025	10,094	3,120	6,002	972	4,993	1,574	2,962	457	5,101	1,546	3,040	515
2026	10,154	3,110	6,024	1,020	5,023	1,569	2,975	479	5,131	1,541	3,049	541
2027	10,212	3,101	6,041	1,070	5,052	1,565	2,985	502	5,160	1,536	3,056	568
2028	10,266	3,091	6,053	1,122	5,079	1,560	2,993	526	5,187	1,531	3,060	596
2029	10,317	3,081	6,062	1,174	5,104	1,555	2,999	550	5,213	1,526	3,063	624
2030	10,364	3,070	6,066	1,228	5,128	1,550	3,004	574	5,236	1,520	3,062	654

CONAPO (2006). Proyecciones de la población de México 2005-2050

La tabla a) nos muestra que la edad promedio de los habitantes de Ecatzingo oscila entre los 15- 19 años es una población joven, pero sin embargo el porcentaje de población de 15-19 (Gráfica L) años ha ido disminuyendo en comparación con el año 2005 en contraste tenemos en la Gráfica M que el promedio de edad ha ido aumentando en los últimos años.



Grafica L



Grafica M



De los cuales 38 personas son bilingües , 13 son hablantes de Náhuatl y 9 mixtecas .ⁱ



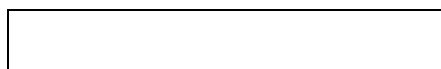
Tabla B **POBLACION HABLANTE DE LENGUA INDIGENA 2010⁵**

		Nacional	Estatal	Grupo 1080	Municipal
Población total	3 años y más	104,781,265	14,163,190	14,471,616	8,718
	5 años y más	100,410,810	13,562,702	13,764,799	8,293
Población hablante de lengua indígena	3 años y más	6,913,362	379,075	4,592,787	14
	5 años y más	6,695,228	376,830	4,405,281	14
% de población hablante de lengua indígena	3 años y más	6.60	2.68	31.74	0.16
	5 años y más	6.67	2.78	32.00	0.17

Saldo neto migratorio

La migración junto con la fecundidad y la mortalidad, son factores fundamentales para determinar el comportamiento demográfico de la población y su evolución en el tiempo. Los efectos de la migración se expresan tanto en el crecimiento, así como la estructura de la población y en la forma en que esta se distribuye en el territorio.

Tabla C



Indicadores de migración 2000

⁵ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/poblacion.aspx?entra=nacion&ent=15&mun=034>



Categoría intermunicipal	migratoria	Equilibrio
Índice migratoria a los Estados Unidos	de intensidad	0.74695
Grado migratoria a los Estados Unidos	de intensidad	Muy bajo

Fuente: [1] CONAPO. Migración intermunicipal 1995-2000.

C) Porcentaje de población rural

El análisis por tipo de localidad permite conocer la evolución en la distribución de la población, en este caso en el ámbito rural. Se considera rural a aquella población residente en localidades con menos de 2 500 habitantes. En el Estado de México, la población rural tiende a disminuir; al hacer el análisis longitudinal de 1970 al 2000, se puede observar que en 1970, eran 38 personas de cada 100 las que vivían en localidades rurales, 20 años después estas se reducen aproximadamente a 16, y aun cuando en años recientes el ritmo ha disminuido, continúa el descenso de tal manera que para el 2000 viven 14 de cada 100 personas en este tipo de localidades.⁶

En Ecatzingo las localidades de San Marcos Tecomaxusco y San Juan Tlacotampa, se concentran áreas habitacionales medias en el centro de la población zonas netamente rurales populares de baja densidad entrelazadas con zonas de muy baja densidad con población dispersa entremezclados con usos agrícolas.

Se ha mantenido un crecimiento tradicional de subdivisión y redensificación de predios, en base al crecimiento natural de la población.

La superficie municipal estimada en 5471.48 tiene una mayor representación en usos agrícolas, que comprende el 50 .91% de la superficie total, contando con 831 unidades de producción rural.

Tabla D

⁶ FUENTE: DGE. IX Censo General de Población, 1970. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Censo de Población y Vivienda, 1995 y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.



USO	SUPERFICIE	PORCENTAJE
Agrícola	2785.20	50.90
Forestal	2139.10	39.10
Natural Protegido	203.38	3.72
Urbano	343.80	6.28
Total	5471.48	100.00

Porcentaje de población no nativa

Los estudios de población se ocupan por relacionar a los componentes demográficos, la migración es el tercer componente que junto con la fecundidad y la mortalidad, son responsables del aumento o disminución de ésta. El estado de México, a partir de 1970 se ha convertido en un importante centro de atracción para la población inmigrante que provienen de otro estado o país, pues en el año referido fue de poco más de un millón y para el año 2000 el incremento es ligeramente superior a los cinco millones de habitantes, lo que indica que la población no nativa se incrementó cinco veces en 30 años. De acuerdo con la distribución por sexo, se observa una mayor movilidad de las mujeres principalmente en el 2000, cuya diferencia es de 179 072 mujeres más que hombres.⁷

Densidad de población

De acuerdo al censo de población 2010, la mayor densidad de población se concentra San Marcos Tecomaxusco 34.12 %, seguida de la cabecera municipal con 30.95 %, y la menor densidad de población está en las localidades de la Colonia Tepicila y Paraje Nexapa con una densidad de 0.004 debido a la gran dispersión en su interior.

⁷ FUENTE: DGE. IX Censo General de Población, 1970. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.



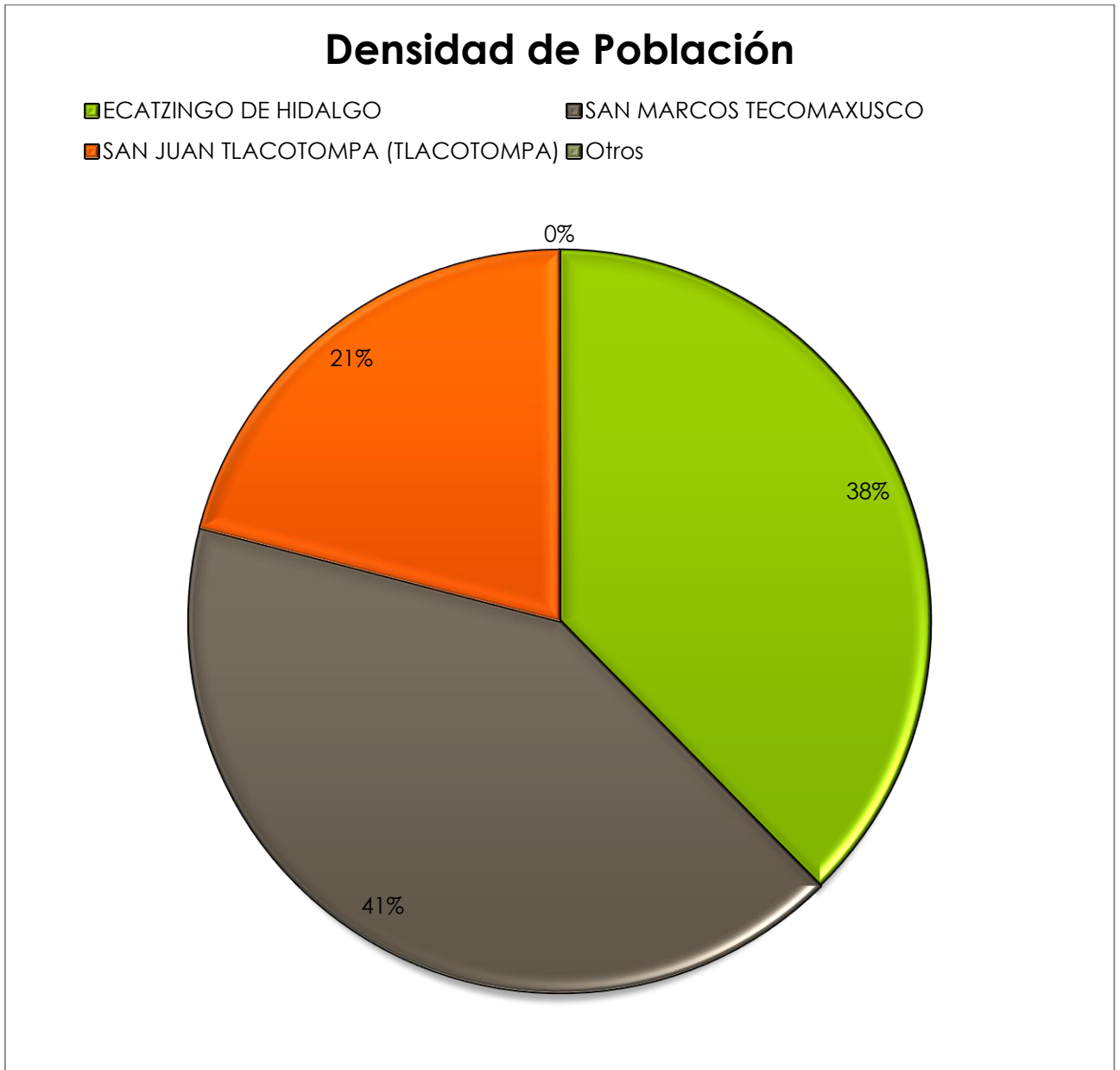
Tabla E

Localidad	Superficie en HA.	Población	Porcentaje de población	Densidad bruta %
ECATZINGO DE HIDALGO	228.026	7,058	75.33	30.95
SAN MARCOS TECOMAXUSCO	29.947	1,022	10.91	34.12
SAN JUAN TLACOTOMPA (TLACOTOMPA)	69.084	1,193	12.73	17.26
Otras localidades	16.743	69	0.73	0.004
Total	343.800	9,342		27.17
			99.70	

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010;
<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=15&mun=034>



Gráfica N

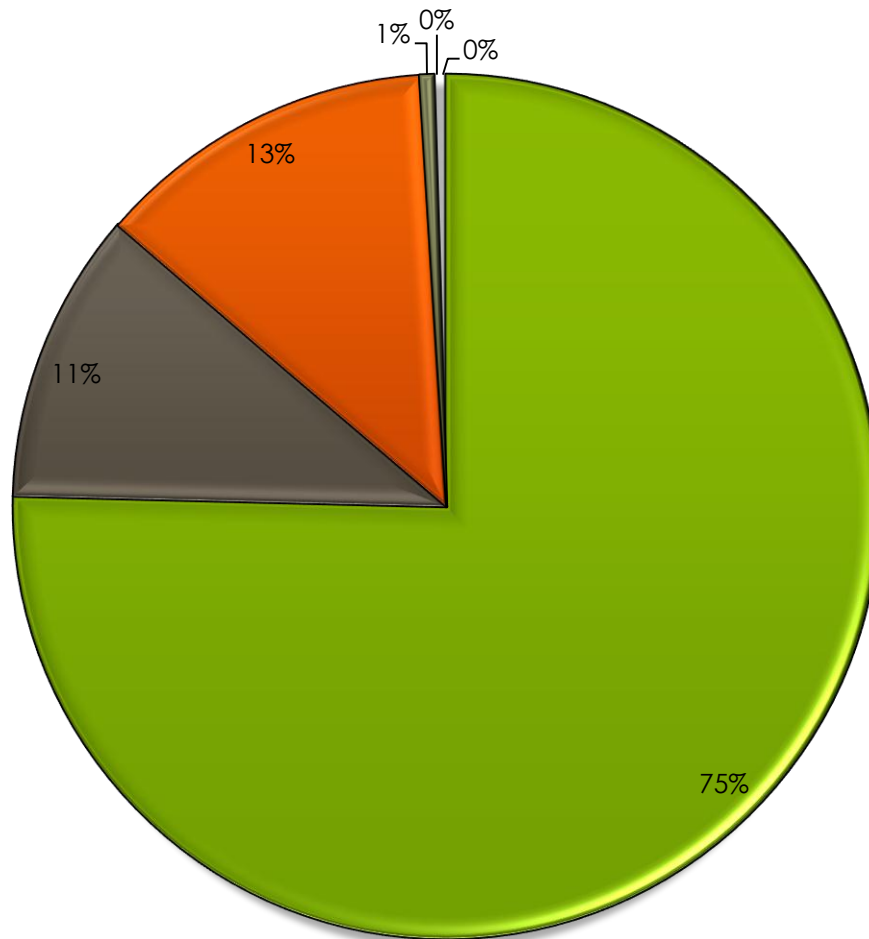




Gráfica O

Población por Localidad

- ECATZINGO DE HIDALGO
- SAN MARCOS TECOMAXUSCO
- SAN JUAN TLACOTOMPA (TLACOTOMPA)
- COLONIA TEPICILA
- PARAJE NEXAPA
- PARAJE NEXAPA



INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010;



AÑO	POB.T OT.	HOMB RES	MUJE RES	0-14 AÑOS	15- 64 años	65 más	y TCMA
2005	8329	4101	4228	3346	4608	375	
2010	8855	4368	4487	3304	5077	474	
2013	9150	4517	4633	3269	5336	545	
2015	9333	4610	4723	3231	5503	599	

3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES

3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario

3.1.1.1 Temas de Desarrollo para un Gobierno Solidario

3.1.1.1.1 Núcleo social y calidad de vida

El municipio de Ecatzingo cuenta con graves problemas de pobreza, una parte de la población es incapaz de satisfacer necesidades como alimento, drenaje y agua potable y cuidados de salud es por eso que la administración trabajar para reducir la falta de calidad de vida.

Educación

El municipio cuenta con 6 escuelas de nivel preescolar, 4 primarias, 4 secundarias y 1 a nivel bachillerato. Estas 15 escuelas atienden alrededor de 2500 alumnos. Se cuenta con un personal docente de alrededor de 100 personas.

Cultura

El municipio carece de centros culturales donde se puedan llevar a cabo actividades tales como clases y talleres, platicas y programas a grupos vulnerables por lo tanto se pierde un importante medio de difusión para la inclusión social.

Salud

El municipio cuenta con 3 centros de salud los cuales trabajan las 24 horas, los servicios son muy básicos debiendo referirse casos más complicados al Hospital General Amecameca. Estos centros de salud son



atendidos en la gran mayoría de tiempo por pasantes de medicina, así mismo el equipo con el que cuenta es muy básico.

Cultura Física y Deporte

El municipio cuenta con un gran centro deportivo el cual cuenta con 2 canchas de basquetbol, 1 de futbol y 1 frontón. Así mismo la cabecera cuenta 3 canchas de 3 futbol mas, 5 canchas de basquetbol, 1 cancha de futbol rápido y la delegación Tecomaxusco cuentan con otra cancha de futbol.

3.1.1.1.2 Grupos vulnerables

Niños

El grupo de niños es considerado entre la edad de 0 a 14 años lo cual nos da que este grupo representa el 34% de la población total. La infraestructura educativa es suficiente para esta población aunque hay un grave nivel de deserción a causa de la pobreza presente en el municipio, el número de becas para minimizar este problema varia de administración en administración por lo cual es un apoyo con el que difícilmente puedan contar por seguro.

En cultura no se cuentan con espacio para desarrollar técnicas, capacitaciones por lo cual la inserción y el sano esparcimiento es nulo o poco en este rubro.

Se cuentan con suficientes espacios recreativos deportivos para la sana convivencia y el desarrollo de vida saludable, pero la falta de mantenimiento a estos o la escasa existencia de seguridad provocan que sean muy poco utilizados estos espacios.

Jóvenes



Se considera población joven entre los 15 a 29 años de edad, este sector corresponde al 27% de la población del municipio. La infraestructura educativa es suficiente hasta la secundaria, pero a nivel bachillerato el municipio solo cuenta con una institución, esto aunado a la gran deserción escolar provoca que la población joven difícilmente termino los estudios básicos.

La falta de actividades culturales y de arte no ayuda al desarrollo integral y la falta de empleos en el municipio provoca que los jóvenes constantemente comiencen su vida sexual temprana habiendo un gran número de padres adolescentes además puede que muchos de ellos se refugien en adicciones.

Adultos mayores

Se considera adultos mayores entre la edad de 65 y más lo cual representa solo el 6% de la población. En su gran mayoría este sector es muy golpeado por la pobreza puesto que en su mayoría no cuentan con pensión o seguro social lo que hace muy importante el apoyar con programas para adultos mayores.

De igual manera este sector no tiene la posibilidad de realizar actividades culturales por la falta de infraestructura y es un sector que no ocupa las instalaciones deportivas.

Otro gran problema en este sector es la falta de servicios de salud especializados ya que muchos presentan enfermedades crónicas o degenerativas.

Mujeres

Las mujeres representan el 51% de la población con edad media de 22 años. Uno de los grandes problemas que aqueja este sector es el embarazo temprano. Empiezan su vida familiar a una muy corta edad la gran mayoría no es productivamente activa por la falta de empleos y la desigualdad de género.

La falta de servicios médicos especializados junto con el embarazo temprano provoca que haya un gran número de embarazos de alto riesgo.



La falta de actividades culturales incide en el pobre desarrollo integral de este grupo el cual por lo general se dedica a labores domésticos.

A continuación se procede a hacer un análisis FODA de los temas.

TEMA Y SUBTEMA DE DESARROLLO	PROGRAMAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	Amenazas
Tema: Núcleo social y calidad de vida	02020501 Vivienda	-Baja densidad poblacional concentrada en las tres principales poblaciones. -94% de las viviendas cuentan con energía eléctrica -el 98.8% tienen servicio de agua potable.	-Debido a la densidad de la población, no existe hacinamiento en las viviendas lo que permite contar con más y mejores viviendas. -La mayoría de viviendas cuentan entre dos y cinco cuartos.	-34 % las viviendas cuentan con drenaje - Asentamientos irregulares, en zonas de riesgo por deslaves en el caso del área urbana o por derrumbes en las zonas de extracción de piedra	- Los programas de apoyo a la Vivienda son insuficientes para la población. - El municipio no está incluido en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y de Titulación de Solares (PROCED E)
Tema: Núcleo social y calidad de vida	02050101 Educación Básica	- Se cuenta con la suficiente infraestructura	-La proximidad a la zona metropolitana de la	-Alto índice de población no concluye	-Poco apoyo del gobierno estatal y federal



		<p>uctura de institucio nes educativ as.</p>	<p>Ciudad de México permite que los habitantes de Ecatzingo tengan más oferta educativa. -Se cuenta con espacios para ampliar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas</p>	<p>sus estudios básicos. -No se cuenta con centro de capacitación para el trabajo.</p>	<p>para becas.</p>
<p>Tema: Salud</p>	<p>02030201 Atención médica</p>	<p>-Existen diversos proyectos como Prevención de las adicciones y Promoción de la Salud. - disminución de la mortalidad ya que se cuenta con una mejor asistencia médica que no solo cura si no</p>	<p>-Se cuenta con una buena infraestructura de unidades médicas para la población actual.</p>	<p>-Poco personal medico -El índice de salud Ha reducido. -no se cuenta con un dispensario médico donde se pueda adquirir medicamentos de calidad y a bajo costo</p>	<p>-La mortalidad infantil ha aumentado</p>



		también previene enfermedades			
Tema: Grupos Vulnerables	02060806 Oportunidades para los jóvenes	Población joven con ganas de concluir una carrera universitaria.	-Existe un mercado que demanda cada vez más personas jóvenes preparadas. -Programas de becas del gobierno federal y estatal.	-Poca participación juvenil en asuntos públicos -Pocos espacios de participación para el sector juvenil en asuntos públicos.	-No se brinda el suficiente apoyo a estudiantes destacados.
Tema : Grupos Vulnerables	02060803 Apoyo a los adultos mayores	Sensibilidad por parte de la población joven de Respeto a las personas con capacidades diferentes y adultos mayores. La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos brinda atención	Programas de asistencia social federal como 65+ Se realizan reuniones que tiene como objetivo primordial que no sean violados sus Derechos Humanos de los adultos mayores.	Poca difusión de los programas de asistencia social.	La población mayor de 65 años va en aumento



		especial a los adultos mayores.			
CULTURA DEL DEPORTE	02040101 Cultura física y deporte	En la fiesta patronal de San Pedro y San Pablo se realizan torneos deportivos. Cuenta con 4 canchas de futbol soccer, 6 canchas de basquetbol y 1 frontón.	- Infraestructura para la recreación y deporte de 20,576 m2.	-El municipio no cuenta con la infraestructura para llevar a cabo actividades deportivas. -Poco interés de la población para realizar deporte debido al poco mantenimiento de las instalaciones deportivas.	Pocas becas deportivas que incentiven la cultura del deporte. -Al no contar con una infraestructura adecuada no se aprovecha el potencial de la juventud y se incrementa el riesgo del Consumo de drogas o estupefacientes.
	02040201 Cultura y Arte	Monumentos arquitectónicos que sustentan parte de la identidad e imagen urbana	-Feria regional de la miel que atrae a diferentes turistas de la región. -Cuenta con un auditorio municipal donde se	-No existe un centro donde se puedan realizar actividades culturales.	Al existir poca difusión se están perdiendo tradiciones culturales. -Poca inversión



		<ul style="list-style-type: none"> -Se cuenta con bienes inmuebles históricos dentro del Catálogo del INAH. -Alberga esculturas consideradas obras de arte. -La vigencia al pasar de los años de sus tradiciones culturales. 	llevan a cabo eventos de diversa índole.	-Pocos programas culturales dirigidos hacia los jóvenes.	para proyectos orientados a la infraestructura cultural y recreativa.
--	--	---	--	--	---

3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario

Tema de desarrollo	de Programa Estructura Programática	de Escenario tendencial	Escenario factible
Vivienda	02020501 Vivienda	Por la falta de planeación en los asentamientos se presenta la falta de servicios en ellos.	Gestionar programas y recursos federales y estatales para brindar servicios públicos como



			drenaje y agua potable a las viviendas sin ellos.
Educación	02050101 Educación Básica	La infraestructura educacional es adecuada para la población, pero hay un alto grado de estudios inconclusos.	Impulsar la educación a través de becas. Mantenimiento eficaz de las instalaciones.
Grupos vulnerables	02030201 Atención médica	Se tienen serias preocupaciones en el tema. Hace falta personal médico lo que ha provocado una baja en el índice de salud, de la misma manera ha aumentado la mortalidad infantil	Se trabajará de manera conjunta con la Secretaría de Salud para que sea asignado un mayor número de personal en el municipio, se prestará especial atención a las condiciones de la infraestructura existente.
Grupos vulnerables	02060806 Oportunidades para los jóvenes	El alto índice de interrupción de estudios superiores, así como la poca participación en los asuntos comunitarios hace muy vulnerable a este grupo caer en vicios y adicciones, la paternidad temprana y la falta de contribución económica.	La importancia de la concientización de terminar los estudios, el apoyo con becas, así como actividades de inclusión social y oportunidades de trabajo en la administración municipal lograría mantener a la juventud en una vida más sana y productiva
Grupos Vulnerables	02060803 Apoyo a los adultos mayores	Hay población de la tercera edad aun no adscrita a	La apropiada y extensa difusión de los programas



		un programa de asistencia pública y tomando en cuenta que la tendencia de este grupo va en aumento la vulnerabilidad ira de misma manera en aumento en el municipio.	sociales existentes además de la colaboración entre el municipio y las Secretarías de desarrollo social aumentara el número de asegurados en el municipio.
Cultura física y deporte	02040101 Cultura física y deporte	La falta de incentivos hacia el deporte y el poco mantenimiento a las instalaciones actuales y aunado a la escasez de centros deportivos crea una pobre de cultura del deporte en el municipio.	Habrà mayor vigilancia y mantenimiento a las instalaciones actuales, se fomentará su uso adecuado y se crearan torneos de diversos deportes para crear una mayor cultura deportista y aprovechar los beneficios a la salud.
Cultura y Arte	02040201 Cultura y Arte	La feria de miel es la fiesta cultural más importante dentro del municipio, la feria permanece relativamente desconocida en la región. Existen las fiestas patronales tradicionales del pueblo.	Con una difusión mayor de nuestra feria se lograría un mayor reconocimiento en la región así mismo la atracción de mayor turismo, impulsando la economía del municipio.

3.1.3 Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario

Tema	Programa	N.P.	Objetivo
------	----------	------	----------



Vivienda	02020501 Vivienda	001	Proporcionar drenaje y agua potable a todas las viviendas en Ecatzingo.
Educación	02050101 Educación Básica	002	Reducir la deserción escolar en todos los niveles escolares.
Grupos vulnerables	02030201 Atención médica	003	Aumentar el número de personas atendidas por los servicios de salud. Incrementar la prevención de enfermedades con ferias de salud para la población.
Grupos vulnerables	02060806 Oportunidades para los jóvenes	004	Reducir la paternidad a temprana edad. Incrementar el número de jóvenes con vida productiva.
Grupos Vulnerables	02060803 Apoyo a los adultos mayores	005	Incrementar el número de adultos mayores con asistencia social.
Deporte	02040101 Cultura física y deporte	006	Mejorar la seguridad en los espacios públicos dedicados al deporte. Incrementar la participación ciudadana en eventos deportivos.



Cultura y Arte	02040201Cultura y Arte	007	Incrementar la inclusión social a través de la cultura y el arte.
-----------------------	------------------------	-----	---

3.1.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Gobierno Solidario

N.P.	Objetivo	Estrategias
001	Proporcionar drenaje y agua potable a todas las viviendas en Ecatzingo.	Incrementar la red de drenaje y agua potable para otorgar una mayor cobertura a las viviendas faltas de estos dispensables servicios.
002	Reducir la deserción escolar en todos los niveles escolares.	Reducir la deserción escolar por medio de incentivos a los estudiantes.
003	Aumentar el número de personas atendidas por los servicios de salud. Incrementar la prevención de enfermedades con ferias de salud para la población.	Incrementar el número de personal de salud en el municipio. Mantener ferias de salud en el municipio.
004	Reducir la paternidad a temprana edad. Incrementar el número de jóvenes con vida productiva.	Concientizar a población joven acerca de la iniciación de vida sexual a temprana edad. Brindar oportunidad de empleo a los jóvenes.
005	Incrementar el número de adultos mayores con asistencia social.	Buscar métodos para afiliar a un mayor número de adultos mayores a programas de asistencia social.
006	Incrementar la participación ciudadana en eventos deportivos.	Incentivar a la población a realizar actividades físicas a fin de



		incrementar la vida saludable de la población.
007	Incrementar la inclusión social a través de la cultura y el arte.	Incentivar a la gente a participar en actividades artísticas.

3.1.3.1.1 Líneas de acción para un Gobierno Solidario

N.P.	Objetivo	Estrategias	LINEAS DE ACCION
001	Proporcionar drenaje y agua potable a todas las viviendas en Ecatzingo.	Incrementar la red de drenaje y agua potable para otorgar una mayor cobertura a las viviendas faltas de estos dispensables servicios.	Ampliación de la red de drenaje y agua potable
002	Reducir la deserción escolar en todos los niveles escolares.	Reducir la deserción escolar por medio de incentivos a los estudiantes.	Incentivar a través de becas para disminuir el porcentaje de deserción.
003	Aumentar el número de personas atendidas por los servicios de salud. Incrementar la prevención de enfermedades con ferias de salud para la población.	Incrementar el número de personal de salud en el municipio. Mantener ferias de salud en el municipio.	Gestionar con el Instituto de Salud del Estado de México el incremento del personal de salud. Gestionar con el Instituto de Salud del Estado de México la realización de ferias de salud en el municipio.
004	Reducir la paternidad a temprana edad. Incrementar el número de jóvenes	Concientizar a población joven acerca de la iniciación de vida	Implementar talleres en las escuelas sobre la importancia de concluir los



	con vida productiva.	sexual a temprana edad. Brindar oportunidad de empleo a los jóvenes.	estudios y sobre una vida sexual responsable. Destinar espacios laborales para los jóvenes dentro de la administración del municipio.
005	Incrementar el número de adultos mayores con asistencia social.	Buscar métodos para afiliar a un mayor número de adultos mayores a programas de asistencia social.	Gestionar la afiliación de un mayor número de adultos mayores a los programas de asistencia social estatal y federal. Realizar campañas de difusión para informar sobre la afiliación de los programas de asistencia social.
006	Incrementar la participación ciudadana en eventos deportivos.	Incentivar a la población a realizar actividades físicas a fin de incrementar la vida saludable de la población.	Mantener vigilancia continua en todas las unidades deportivas. Organizar eventos y competencias en diversos deportes.
007	Incrementar la inclusión social a través de la cultura y el arte.	Incentivar a la gente a participar en actividades artísticas.	Tener talleres y clases que fomenten las actividades artísticas en la población.

3.1.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Gobierno Solidario

Nombre del Indicador	del Objetivo	Formula de Calculo
----------------------	--------------	--------------------



Cantidad de viviendas con agua	Incrementar porcentaje viviendas con acceso al agua	el de	Viviendas con acceso al agua / Viviendas Totales en el Municipio *100
Educación Básica	Incrementar porcentaje alumnos concluyen estudios.	el de que sus	Alumnos egresados / Ingreso de Alumnos * 100
Atención Médica	Incrementar porcentaje población atendida	el de	[(población atendida de 2016/población atendida 2015)-1]*100
Oportunidades para Jóvenes	Aumentar el empleo en jóvenes	el	[(población joven con empleo 2016/población joven con empleo 2015)-1]*100
Apoyo Adultos Mayores	Aumentar asistencia social adultos mayores	la en	[(adultos mayores con asistencia social 2016/adultos mayores con asistencia social 2015)-1]*100
Deporte	Incrementar eventos deportivos	los	[(eventos deportivos 2016/eventos deportivos 2015)-1]*100
Cultura y Arte	Aumentar talleres y clases artísticas	y	[(talleres y clases artísticas 2016/talleres y clases artísticas 2015)-1]*100

3.1.5 Obras y acciones de alto impacto para un Gobierno Solidario

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMA	LOCALIZACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPACTOS ESPERADOS	POBLACION BENEFICIADA
--------------------------	--------------------	--------------	---------------------------	----------------------	--------------------	-----------------------



Mantenimiento de la Capilla del Barrio Xolaltenco	1 unidad	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FISM RECURSO S PROPIOS RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar y mantener en buen estado la capilla	10554
Brindar servicio de psicólogo en el DIF Municipal , para los estudiantes.	1 unidad	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Apoyar para un desarrollo pleno y feliz de los jóvenes.	4300
Gestionar la instalación de una antena receptora de telefonía móvil, en la Colonia.	1 unidad	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la comunicac ión entre los habitantes .	10554
Brindar apoyo al Deporte.	Toda la població n	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	PROMOVE R EL DEPORTE Y EL SANO ESPARCIM IENTO	10554
Emparejar la Calle Las Margaritas.	1 CALLE	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar las vialidades	200
Apoyar para la	1 POSTE	Cabece ra	RAMO 33 FEFOM	2016- 2018	MEJORAR LA INFRESTR	200



instalación de un poste en Calle del Fresno.		Municipal	RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES		CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	
Implementar una Estancia Infantil en el DIF.	1 UNIDAD	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	APOYAR A LOS PADRES DE FAMILIA CON ATENCION DE CALIDAD PARA SU FAMILIA	300
Apoyar con vigilancia en la Cancha de Futbol Rápido de San Miguel, para prevenir el consumo de alcohol y drogas.	POBLACION EN GENERAL	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	PROMOVER EL DEPORTE Y EL SANO ESPARCIMIENTO	10554
Realizar investigación sobre el Convenio que permite el abastecimiento del Agua de este municipio al pueblo de	1 INVERSION	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	10554



Nepantla y otros pueblos vecinos.						
Reubicar los puestos que están instalados en el Centro.	30	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	MEJORAR LA IMAGEN URBANA	10554
Realizar mantenimiento a la Calle Herradura.	1 CALLE	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	MEJORAR LA INFRESTR UCTURA DE SERVICIO S. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	100
Realizar mantenimiento a la Calle Ehécatl.	1 CALLE	Cabece ra Municip al	FEFOM RECURSO ESTATAL Y FEDERAL	2016- 2018	MEJORAR LA INFRESTR UCTURA DE SERVICIO S. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	100
Reubicar la Laminadora.	1 UNIDAD	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	MEJORAR LA INFRESTR UCTURA DE SERVICIO S. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	500
Construir cinchos de piedra y empedrado en la Calle Herradura en un tramo de 100	1 UNIDAD	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERAL ES Y/O ESTATALE S	2016- 2018	MEJORAR LA INFRESTR UCTURA DE SERVICIO S. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	100



metros aproximadamente que se encuentra en muy malas condiciones.						
Adquirir un terreno en el acceso al punto de encuentro de los peregrinos del Señor de Chalma.	1 TERRENO	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRESTRUCTURA DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	4000
Revisar el adecuado funcionamiento del alumbrado público en Calle 2a Nacional	1 CALLE	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRESTRUCTURA DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	100
Realizar estudio técnico para la red de drenaje del Municipio .	TODA LA POBLACION	Tlacotompa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRESTRUCTURA DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	10554
Realizar una revisión a la tubería de la	TODA LA POBLACION	Tlacotompa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O	2016-2018	MEJORAR LA INFRESTRUCTURA DE SERVICIO	10554



línea de agua potable de Ecatzingo - San Juan Tlacotompa			ESTATALES		S. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	
Apoyar para contar con una Base de transporte público en la Delegación.	1 BASE	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA MOVILIDAD	10554
Dar mantenimiento a la Caja de Agua.	TODA LA POBLACION	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO S. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	10554
Apoyar el desarrollo de producción de medicamentos a base de hierbas.	POBLACION GENERAL	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA ATENCIÓN MEDICA EN EL MUNICIPIO	10554
Apoyar para mejorar el servicio de la Clínica en la	GESTION	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA ATENCIÓN MEDICA EN EL MUNICIPIO	10554



Delegación n.						
Apoyar con la impartición de talleres recreativos.	POBLACION EN GENERAL	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO	2000
Apoyar para la suscripción de un Convenio con la Ruta 41 para apoyar a los estudiantes a trasladarse a sus escuelas.	GESTION	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORES LAS CONDICIONES DE LOS ESTUDIANTES	3000
Apoyar a deportistas para trasladarse a sus eventos.	GESTION	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	PROMOVER EL DEPORTE Y EL SANO ESPARCIMIENTO	200
Supervisar el trabajo del personal de limpieza de la Clínica de la	1 UNIDAD	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR EL SERVICIO Y CALIDAD DE VIDA	10554



Delegación n.						
Apoyar el servicio de la Clínica con la disponibilidad de la ambulancia.	1 UNIDAD	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERAL ES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR EL SERVICIO Y CALIDAD DE VIDA	10554
Apoyar para la colocación de un contenedor de basura en la Capilla.	1 UNIDAD	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERAL ES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	300
Apoyar para solucionar el problema del Campo de Tiro.	APOYO	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERAL ES Y/O ESTATALES	2016-2018	SOLUCIONAR PROBLEMÁTICA	1000
Apoyar para solucionar el problema de encharcamientos en el Jardín de Niños Lázaro Cárdenas.	APOYO	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERAL ES Y/O ESTATALES	2016-2018	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	500



Apoyar para dotar de mobiliario en aulas de la Delegación que lo requieran.	350	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	1,000
Apoyar con la revisión de la línea de agua potable a fin de que el 100% de la población sea abastecida.	POBLACION EN GENERAL	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	10554
Apoyar con el mantenimiento de caminos de saca cosechas en la Delegación.	POBLACION EN GENERAL	Tecoma xusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS. ELEVAR CALIDAD DE VIDA	10554



3.1.6 Obra Pública en proceso para un Gobierno Solidario

Actualmente no se cuenta con ninguna obra del algún programa perteneciente a Gobierno Solidario.

3.2 PILAR MUNICIPIO PROGRESISTA

3.2.1 Diagnóstico General Pilar Temático Municipio Progresista

3.2.1.1 Temas de Desarrollo para un Municipio Progresista

3.2.1.1.1 Estructura y Ocupación de la superficie Municipal

Las áreas habitacionales se encuentran repartidas principalmente en cuatro poblaciones siendo la cabecera y sus 3 delegaciones. La densidad poblacional es media en el centro de estas poblaciones y siendo más baja en sus orillas.

Las áreas habitacionales solo cuenta por el 8% del territorio, el municipio no cuenta con áreas comerciales por la pobre actividad económica, no cuenta con áreas industriales.

El municipio cuenta con una extensión de 5471 ha. La zona agrícola es el área con más extensión cubriendo el 50% del territorio, el forestal 39%, Natural protegido 3% y 6% urbano.

3.2.1.1.2 Actividades Económicas del Municipio

Siendo el territorio agrícola el 50% es de esperar que la mayor actividad económica del municipio sea la agricultura el cual representa el 45% de la actividad económica, el sector secundario cuenta con el 13% donde se encuentra principalmente la gente que se dedica a extraer la piedra de cantera un gran orgullo del municipio, por ultimo las actividades terciarias representan el 37%.

El ingreso promedio de la población es baja puesto que la mayoría de los agricultores recibe menos de dos salarios mínimos es aquí donde comienzan los problemas graves de pobreza en el municipio. La actividad industrial y manufacturera es prácticamente nula. La actividad terciaria



por lo general son tiendas de productos alimenticios la cual no reporta grandes ganancias.

3.2.1.1.3 Empleo

A causa de la repartición de las actividades económicas en el municipio el mayor porcentaje de empleo provienen de la agricultura en el cual los agricultores reciben un salario remunerado el cual muchas veces no es mayor a los 2 salarios mínimos.

Solo el 30% de la población dice contar con un empleo remunerado, este porcentaje ha ido a la alza gracias a la mejor colocación de los productos agrícolas de Ecatzingo en la región.

La alta deserción escolar provoca que la población le sea difícil conseguir empleo remunerados en el sector secundario por lo cual acuden a la actividad de los servicios pero la pobre actividad económica resulta en pocas ganancias por parte de esta actividad.

3.2.1.1.4 Servicios Públicos

Recolección de Basura y Desechos

Se cuenta con dos camiones de volteo que recolectan los desechos con ciertas rutas con una frecuencia de una vez por semana, así mismo se da el servicio de limpia a los espacios públicos.

3.2.1.1.5 Abasto y Comercio

El municipio no cuenta con espacio específico para el comercio, todo lo producido por los agricultores se vende en el mercado de municipio de Ozumba.

3.2.1.1.6 Infraestructura de Comunicación Terrestre

La carretera Ozumba-Ecatzingo sirve como vialidad primaria al municipio y recorre todo el municipio siendo la entrada principal y salida. Al centro



de las poblaciones las calles están pavimentadas pero a las orillas aún existen múltiples vialidades de tierra.

3.2.1.1.7 Infraestructura de Movilidad y Apoyo al Transporte

En el municipio existe ruta de transporte colectivo la Ruta 41 la cual presta servicio Ecatzingo-Ozumba. La mayoría de los vehículos son camionetas para 12 pasajeros. Así mismo esta ruta presta servicio de la cabecera a la delegación de Tlacotompa.

3.2.1.1.8 Asentamientos Humanos

Los asentamientos urbanos se encuentran principalmente en la cabecera municipal y las tres delegaciones.

De acuerdo al censo de población 2010, la mayor densidad de población se concentra San Marcos Tecomaxusco 34.12 %, seguida de la cabecera municipal con 30.95 %, y la menor densidad de población está en las localidades de la Colonia Tepicila y Paraje Nexapa con una densidad de 0.004 debido a la gran dispersión en su interior.

En la cabecera se cuenta con una población de 7,058 representando el 75% de la población total, San Marcos Tecomaxusco cuenta con una población de 1,022 la cual corresponde al 10%, San Juan Tlacotompa cuenta con una población de 1,193 la cual representa el 12%.

3.2.1.1.9 Imagen Urbana y Turismo

El turismo es aún una actividad no muy explotada en el municipio a pesar de contar con lugares excelentes para el eco turismo, pero la falta de difusión y de programas de apoyo a estos proyectos para seguir creciendo a hecho que el municipio aun sea desconocido en la región.

Es importante que el municipio comience una difusión pero para recibir al turista se debe guarda una impecable imagen urbana con el embellecimiento de los espacios públicos.

Ecatzingo debe explotar su cercanía a los volcanes así mismo como sus áreas forestal con el turismo generaría una importante derrama económica que tanta falta le hace al municipio.



3.2.1.1.10 Conservación del Medio Ambiente

El tema de Conservación al ambiente es de primordial importancia en Ecatzingo ya que el 50% de su suelo es de uso agrícola y el 32% es forestal, por lo que hay que hacer enormes esfuerzo para conservar el patrimonio del municipio que se ve afectado por la tala ilegal de árboles, por el mal desecho de residuos y los asentamientos irregulares.

La importancia de conservar el recursos forestal reside en la captación del agua para el óptimo desarrollo de la agricultura, si este equilibrio se viera afectado, perjudicaría enormemente en la economía del municipio.

TEMA Y SUBTEMA DE DESARROLLO	PROGRAMA MAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Desarrollo agrícola	03020101 : Desarrollo agrícola	La gran mayoría de la población se dedica a actividades agropecuarias	Amplia demanda de productos agropecuarios en mercados regionales	La economía municipal es muy dependiente de la actividad primaria	Escasez de los recursos hidrológicos
Empleo	03010201 : Empleo	Plantilla Municipal de número considerable.	Ferías de empleo. Empleo temporal.	Poca contratación hacia sectores vulnerables de la sociedad.	Presupuesto asignado al municipio.
Turismo	03070101 Fomento turístico	Amplio territorio para impulsar proyectos	Inversiones privadas para proyectos turísticos.	Falta de infraestructura adecuada para	Amplia oferta turística en la región.



		eco-turísticos	Oportunidad de realizar proyectos turísticos debido a la cercanía del parque Nacional Izta-Popo	impulsar estos proyectos.		
Infraestructura de las comunicaciones y el transporte	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	Se cuenta con una vialidad primaria la cual conecta con los municipios vecinos.	Gestión para el mantenimiento de la vialidad primaria. Gestión para incrementar el número de calles pavimentadas.	Mala condición en de las vialidades existentes.	Condición de la única ruta de evacuación en caso de un evento volcánico.
Desarrollo Forestal	03020201	Desarrollo Forestal	El recurso forestal ocupa un importante porcentaje del municipio.	Lograr el desarrollo forestal sustentable en la región.	Maltrato y abuso de los recursos.	Deforestación que pone en peligro la captación de agua.
Industria	03040201	Modernización industrial	El municipio es reconocido por la venta de piedra de cantera.	Mecanización del proceso de extracción.	La cantidad de personas empleadas por actividades secundarias es baja.	El tiro de desechos del proceso en lugares no aptos o permitidos.
Desarrollo Urbano	02020101	Desarrollo Urbano	Plan de Desarrollo Urbano	La actualización de	Deficiencias en el plan	El incumplimiento de



		Municipal con los diagnósticos, políticas y acciones que conlleva.	dicho plan en conjunto con las autoridades estatales.	actual a causa de la desactualización.	políticas y acciones dispuestas por la autoridad municipal por parte de la ciudadanía.
Agua y saneamiento	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	El alto recurso forestal favorece la captación de agua.	Un desarrollo forestal sustentable y la gestión de la buena infraestructura necesaria podrían satisfacer la necesidad de agua.	Falta de infraestructura hidráulica que asegure la dotación diaria de agua potable.	La deforestación pone en riesgo la captación de agua.
Protección ambiental	02010401 Protección al ambiente	La abundancia de recursos naturales en el municipio es una importante fortaleza.	Programas de conservación, vigilancia y desarrollo de los recursos naturales.	Maltrato y abuso de los recursos por falta de vigilancia y castigo.	

3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista

Tema de desarrollo	Programa de Estructura Programática	de	Escenario tendencial	Escenario factible
--------------------	-------------------------------------	----	----------------------	--------------------



Desarrollo Agrícola	03020101 : Desarrollo agrícola	La economía del municipio es dependiente de la actividad agrícola. La mayoría de los productos son vendidos en mercados regionales.	La tendencia de los productos orgánicos va en crecimiento ampliando el mercado de los productores locales.
Empleo	03010201 : Empleo	En la actualidad un mayor porcentaje de la población se dedica a actividades primarias y muy poco porcentaje a actividades secundarias y terciarias.	Para incrementar para aumentar el número de población económicamente activa será misión de la administración atraer ferias de empleo al municipio, gestionar apoyo a PYMES y generar empleos temporales.
Turismo	03070101 Fomento turístico	A pesar de que el municipio cuenta con un buen número de actividades y atracciones turísticas no existen programas que permita explotar la actividad económica.	Llevar a cabo un programa para apoyar el desarrollo de actividades eco turísticas así mismo dar una importante difusión acerca de las atracciones existentes.
Infraestructura de las comunicaciones y el transporte	03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		



Desarrollo Forestal	03020201 : Desarrollo Forestal	La falta de planeación y vigilancia provoca un continuo proceso de deforestación, al largo plazo afectaría la productividad agrícola del municipio.	Evitar la deforestación con un programa continuo de vigilancia contra la tala ilegal, el mal desecho de materiales y la buena planificación de asentamientos.
Industrial	03040201 Modernización industrial	El municipio es conocido en la región por la extracción de piedra de cantera.	Se podría incrementar la actividad minera con programas de apoyo a las PYMES así mismo con mayor capacitación.
Desarrollo Urbano	02020101 Desarrollo Urbano	Las condiciones topográficas no son las adecuadas para incrementar la mancha urbana más allá de la que se tiene hoy en día	
Manejo eficiente y sustentable del agua	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	El 98% de las viviendas cuentan con el servicio de agua. No hay industria que ocupe grandes cantidades de agua.	Evitar las fugas de agua, mantener la alta captación de agua temporal. Realizar una eficiente distribución del agua.
Protección al medio ambiente	02010401 Protección al ambiente	La importante cantidad de desechos producto de la actividad minera así como la	Realizar reforestación, mantener un adecuado control de los desechos



		deforestación son un grave peligro para el medio ambiente.	para proteger el medio ambiente.
--	--	--	----------------------------------

3.2.3 Objetivos del Pilar temático Municipio Progresista

Tema	Programa	N.P.	Objetivo
Desarrollo Agrícola	03020101 : Desarrollo agrícola	008	Aumentar la producción agrícola del municipio.
Empleo	03010201 : Empleo	009	Aumentar el autoempleo y el empleo en el municipio.
Turismo	03070101 Fomento turístico	010	Aumentar la derrama económica en este rubro.
Infraestructura de las comunicaciones y el transporte	03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	011	Incrementar la movilidad del municipio hacia la región.
Desarrollo Forestal	03020201 : Desarrollo Forestal	012	Incrementar la restauración de los recursos forestales.
Industrial	03040201 Modernización industrial	013	Incrementar la gestión para el mejor desarrollo de la actividad.
Desarrollo Urbano	02020101 Desarrollo Urbano	014	Mejorar las condiciones de los espacios públicos en general.
Agua y saneamiento	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	015	Incrementar la red de agua potable.
Protección al medio ambiente	02010401	016	Incrementar la conservación,



Protección ambiente	al	protección y restauración del medio ambiente.
---------------------	----	---

3.2.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Municipio Progresista

N.P.	Objetivo	Estrategias
008	Aumentar la producción agrícola del municipio.	Fomentar programas de capacitación a los productores.
009	Aumentar el autoempleo y el empleo en el municipio.	Gestionar programas de autoempleo y ferias de empleo.
010	Aumentar la derrama económica en este rubro.	Incrementar la difusión de los atractivos turísticos y actividades. Implementar proyectos productivos.
011	Incrementar la movilidad del municipio hacia la región.	Mejorar la infraestructura carretera hacia las delegaciones y municipios aledaños.
012	Incrementar la restauración y conservación de los recursos forestales.	Gestionar campañas de reforestación. Mantener continua vigilancia en las áreas forestales.
013	Incrementar la gestión para el mejor desarrollo de la actividad.	Gestionar apoyo y capacitación para los que realizan esta actividad.
014	Mejorar las condiciones de los espacios públicos en general.	Realizar acondicionamiento de los espacios públicos existentes.
015	Incrementar la red de agua potable.	Incrementar la red del agua en el agua en el municipio.



016	Incrementar la conservación, protección y restauración del medio ambiente.	la y	Mantener vigilancia para la protección del medio ambiente. Mantener una eficiente campaña de recolección de desechos.
------------	--	------	--

3.2.3.2 Líneas de acción para un Municipio Progresista

N.P.	Objetivo	Estrategias	LINEAS DE ACCION
008	Aumentar la producción agrícola del municipio.	Fomentar programas de capacitación a los productores.	Gestionar cursos de capacitación con el Gobierno Estatal.
009	Aumentar el autoempleo y el empleo en el municipio.	Gestionar programas de autoempleo y ferias de empleo.	Gestionar ferias del autoempleo con la oficina regional de empleo. Gestionar el autoempleo y empleo con los programas federales y proyectos productivos.
010	Aumentar la derrama económica en este rubro.	Incrementar la difusión de los atractivos turísticos y actividades. Implementar proyectos productivos.	Impulsar la promoción del turismo en el municipio. Mejorar la imagen urbana.
011	Incrementar la movilidad del municipio hacia la región.	Mejorar la infraestructura carretera hacia las delegaciones y municipios aledaños.	Reacondicionar y mejorar la infraestructura carretera del municipio.
012	Incrementar la restauración y conservación de los recursos forestales.	Gestionar campañas de reforestación. Mantener continua vigilancia en las áreas forestales.	Gestionar campañas de reforestación con el gobierno federal y estatal.



			Instruir a la policía municipal a vigilar la tala ilegal de árboles. Mantener un eficiente control de desechos urbanos.
013	Incrementar la gestión para el mejor desarrollo de la actividad.	Gestionar apoyo y capacitación para los que realizan esta actividad.	Gestionar proyectos productivos y cursos de capacitación.
014	Mejorar las condiciones de los espacios públicos en general.	Realizar acondicionamiento de los espacios públicos existentes.	Realizar obras de mejoramientos en los espacios públicos.
015	Incrementar la red de agua potable.	Incrementar la red del agua en el agua en el municipio.	Realizar obras para incrementar la red de agua en el municipio.
016	Incrementar la conservación, protección y restauración del medio ambiente.	Mantener vigilancia para la protección del medio ambiente. Mantener una eficiente campaña de recolección de desechos.	Instruir la vigilancia para la conservación del medio ambiente. Recolección eficiente de los desechos urbanos.

3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista

Nombre del indicador	Objetivo	Formula de calculo
Desarrollo agrícola	Aumentar la producción agrícola	$(\text{Agricultores capacitados} / \text{Total Agricultores Municipio}) * 100$
Empleo	Incrementar el porcentaje de población económicamente activa	$[(\text{población con empleo año actual} / \text{población con empleo año anterior}) - 1] * 100$



Turismo	Incrementar la derrama económica	$[(\text{derrama económica año actual}/\text{población atendida año anterior})-1]*100$
Infraestructura para el transporte	Incrementar obras para el mejoramiento de las vialidades	$[(\text{obras realizadas año actual}/\text{obras realizadas año anterior})-1]*100$
Desarrollo Forestal	Incrementar la restauración y conservación de los recursos naturales	$[(\text{área forestal conservada año actual}/\text{área forestal conservada año anterior})-1]*100$
Modernización industrial	Incrementar la gestión para el mejor desarrollo de la actividad	$(\text{Trabajadores de oficio capacitados}/\text{trabajadores de Oficio Total Agricultores Municipio}) * 100$
Desarrollo urbano	Mejorar las condiciones de los espacios públicos en general	$[(\text{cantidad de espacios públicos reacondicionados año actual}/\text{cantidad de espacios públicos reacondicionados año anterior})-1]*100$
Manejo eficiente y sustentable del agua	Incrementar la red de agua potable	$[(\text{red de agua potable año actual}/\text{red de agua potable año anterior})-1]*100$
Protección al ambiente	Incrementar la conservación, protección de medio ambiente.	$[(\text{acciones y gestiones en pro del ambiente año actual}/\text{acciones y gestiones en pro del ambiente anterior})-1]*100$

3.2.5 Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista



DESCRIPCION DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMADA	UBICACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	Impactos esperados	POBLACION BENEFICIADA
Pavimentar y construir guarniciones en la Calle Las Rosas con una longitud de 300 metros aproximadamente, con la ampliación de la red eléctrica.	1 Calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FISM RECURSOS PROPIOS RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la movilidad terrestre	250
Terminar la construcción del muro de contención en Calle El Fresno con alumbrado público provisional.	1	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la imagen urbana	250
Construir un desayunador en la Escuela Primaria Lic. Isidro Fabela.	1 unidad	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura educativa	340



Realizar la construcción de línea de drenaje en Calle Libertad con alumbrado público.	50 Viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	600
Realizar una Rehabilitación a la Presidencia Municipal.	140 trabajadores	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	10554
Mejorar la imagen urbana a través de la Rehabilitación de la Avenida Xico.	1 Calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	350
Construir un salón para impartir cursos en el Parque Bicentenario.	1 UNIDAD	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Ampliar la infraestructura, múltiples usos	10554
Pavimentar y construir muro de contención en Calle Las Cruces.	1 calle con muro de contención	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	10554
Ampliar la red eléctrica	50 viviendas	Cabece ra	RAMO 33 FEFOM	2016-2018	Mejorar la infraestr	800



en Calle Iztaccíhuatl.		Municipal	RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES		estructura del municipio	
Construir cancha de fútbol rápido en San Martín.	1 Cancha	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Incentivar la cultura del deporte	10554
Reemplazar lámparas y malla ciclónica en la Cancha de Fútbol Rápido de La Plazuela.	8 lámparas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Incentivar la cultura del deporte	10554
Pavimentar la Calle Cerrada de Guerrero con alumbrado público.	1 CALLE	Cabece ra Municipal	FEFOM RECURSO ESTATAL Y FEDERAL	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	250
Apoyar la ampliación del desembocue del drenaje ubicado en la Colonia del Cuerno.	30 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	500
Ampliar y pavimentar el	1 Calle	Cabece ra	RAMO 33 FEFOM RECURSOS	2016-2018	Mejorar la infraestructura	100



Callejón Sin Nombre ubicado entre Calle Ánimas y Calle del Fresno.		Municipal	FEDERALES Y/O ESTATALES		de servicios . Elevar calidad de vida	
Pavimentar con concreto estampado en Calle Confluencia.	1 Calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de servicios . Elevar calidad de vida	500
Pavimentar con concreto estampado la Calle Amado Nervo.	1 CALLE	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de servicios . Elevar calidad de vida	100
Realizar la construcción de Línea de Drenaje en Calle Iztaccíhuatl (frente a la Escuela Preparatoria).	50 Viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de servicios . Elevar calidad de vida	1000
Ampliar la red eléctrica en Calle Atenco.	25 Viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de servicios . Elevar calidad de vida	350
Construir un módulo	1 Modulo	Cabece ra	RAMO 33 FEFOM	2016-2018	Mejorar infraestructura	700



sanitario en la Telesecundaria Cuauhtémoc.		Municipal	RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES		educativa	
Impermeabilizar 170 M2 de losa de aulas en la Secundaria ESTIC No. 48	170 m2	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura educativa	700
Terminar la línea de drenaje en Calle América.	25 Viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	350
Pavimentar y construir guarniciones en las Calles Puebla y Cementerio (en dos etapas).	1 Calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio.	600
Realizar la construcción de Línea de Drenaje en Calle del Fresno.	30 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio.	600
Terminar la construcción de 2	2 Aulas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS	2016-2018	Mejores las condiciones de los	800



aulas con módulo de sanitarios en la Escuela Preparatoria No. 50			FEDERALE S Y/O ESTATALES		estudiantes	
Apoyar para la electrificación de la Calle Chalma.	25 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALE S Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio.	350
Construir una Caja de Agua en la Joya.	1 UNIDAD	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALE S Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar el servicio y calidad de vida	10554
Construir sanitarios y techado en terreno de la ruta 41.	2 sanitarios	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALE S Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar el servicio y calidad de vida	2500
Construir oficina de la Ruta 41.	1 UNIDAD	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALE S Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de servicios . Elevar calidad de vida	2500
Realizar la construcción de Línea de Drenaje	15 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALE S Y/O	2016-2018	Mejorar la infraestructura del	200



en Calle Allende.			ESTATALES		municipio	
Pavimentar 120 metros lineales de la Calle Mirador.	10 viviendas	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura carreter a	150
Construir barda perimetral del Templo Filadelfia.	1 Barda	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la imagen urbana	1,000
Apoyar en la construcción de muro de contención en carretera a San Juan Tlacotompa.	1 Muro	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura de servicios . Elevar calidad de vida	2000
Pavimentar en Calles Nacional, del Fresno y Culturas con ampliación de drenaje y guarniciones.	100 Viviendas	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura de servicios . Elevar calidad de vida	800
Construir barda y drenaje en Calle Xico.	30 viviendas	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura de servicios . Elevar calidad de vida	300



Construir empedrado en Callejón Sin Nombre (a un lado de la Calle Mirador)	5 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de servicios . Elevar calidad de vida	100
Realizar un mejoramiento al Camino que va hacia El Salto mediante el tendido de grava.	1 Camino	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar infraestructura carretera	300
Terminar drenaje en Calle H. Ayuntamiento.	40 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de servicios . Elevar calidad de vida	500
Gestionar techumbre en la Escuela Primaria Doroteo Arango.	1 techumbre	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	500
Construir muro de contención en Callejón Popocatépetl.	1 muro de contención	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	100
Pavimentar con concreto	1 Calle	Cabece ra	RAMO 33 FEFOM RECURSOS	2016-2018	Mejorar la infraestructura	300



hidráulico y construcción de guarniciones en la Calle Morelos		Municipal	FEDERALES Y/O ESTATALES		de servicios . Elevar calidad de vida	
Construir cancha de basquetbol en el Jaguen.	1 Cancha	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	10554
Construir empedrado en camino saca cosechas de San Juan (en el Cerro).	1 camino	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	10554
Construir banquetas en la Calle Puebla entre Calle 1a. De las Cruces y 3ra. De Puebla.	4 banquetas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar infraestructura urbana	300
Construir muro de contención en el predio ubicado en Carretera a San Juan Tlacotompa a la	1 Muro de contención	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	1500



altura de las torres.						
Construir los sanitarios en la Cancha de Fútbol Rápido de San Miguel.	2 sanitarios	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	800
La ampliación de red eléctrica en Calle Astillero.	30 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	400
Ampliar la red eléctrica en calle Ehécatl.	25 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	300
Construir módulo de baños en la Cancha de Tetoxco.	2 sanitarios	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	600
Terminar la pavimentación y red eléctrica en Avenida Xico Parte Norte.	25 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	300
Ampliar la red eléctrica y red de agua	30 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O	2016-2018	Mejorar la infraestructura del	400



potable en Calle Popocatépetl.			ESTATALES		municipio	
Construir un tanque de agua potable en la Colonia.	1 tanque	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura del municipio	900
Construir muro de contención y empedrado en Calle Privada de Libertad.	1 calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Pavimentar a base de piedra la Calle Prolongación Xico.	1 calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Pavimentar la Calle Carranza	1 calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	250
Ampliar la red eléctrica en Calle Las Moras 1.	20 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura	300
Ampliar la red de drenaje, con alumbrado público y	20 viviendas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O	2016-2018	Mejorar la infraestructura	250



pavimentación en Calle Las Moras 2.			ESTATALES			
Construir techumbre y pavimentar en el acceso al punto de encuentro de los peregrinos del Señor de Chalma.	1 techumbre y calle	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALES Y/O ESTATALES	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura urbana	700
Pavimentar y ampliar la red eléctrica en Calle La Deportiva.	30 viviendas	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALES Y/O ESTATALES	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura urbana	400
Construir un Parque Recreativo en Calle Las Colonias.	1 parque	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALES Y/O ESTATALES	2016- 2018	Mejorar la imagen urbana	400
Pavimentar y construir un muro de contención en Calle Cerrada de Reforma.	1 calle	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALES Y/O ESTATALES	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura carretera	300
Pavimentar y construir	1 calle	Cabece ra	RAMO 33 FEFOM RECURSO S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura	200



muro de contención en Callejón de Reforma.		Municipal	FEDERALES Y/O ESTATALES		carretera	
Repavimentar en Calle América.	1 calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Construir empedrado en Calle Popocatépetl.	1 calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	350
Construir empedrado en Callejón del Panteón.	1 calle	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	350
Pavimentar y construir muro de contención en Calle América en dos etapas. Primera etapa: 150 metros de muro de contención y 2da etapa: pavimentación y lámparas	1 calle y 10 lámparas	Cabece ra Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	450



provisionales.						
Pavimentar con concreto hidráulico la Calle Occidente	1 calle	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura carreter a	300
Construir el Libramiento Ecatzingo - Tepecoculco - Tlalamac.	1 avenida	Ecatzingo	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura carreter a	3000
Construir el Centro Comercial Cultural.	200 empleos	Ecatzingo	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura comercia l	2000
Construir un comedor escolar en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza.	1 comedor	Cabece ra Municip al	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura urbana	600
Pavimentar la Calle Las Margaritas con una longitud de 138 metros por 5 metros de ancho con alumbrado	1 calle	Tlacot mpa	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura urbana	400



público provisiona l.						
Pavimenta r la Calle Las Ánimas con una longitud de 300 metros, muro de contención y alumbrado público provisiona l.	1 calle	Tlacotompa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	500
Pavimenta r el Callejón El Mirador en dos etapas. En la 1a etapa: construcción de 150 metros de muro de contención y en la segunda etapa: construcción de pavimentación con alumbrado público provisiona l.	1 calle	Tlacotompa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Pavimenta r en dos etapas,	1 calle	Tlacotompa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS	2016-2018	Mejorar la infraestructura	500



150 metros lineales en la Calle 2a de Morelos, considerando guarniciones y alumbrado público provisional.			FEDERALES Y/O ESTATALES		carretera y urbana	
Construir caja de agua potable en Calle Nacional.	1 Caja de agua	Tlacotalpan	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de agua	1500
Ampliar la red eléctrica.	Red eléctrica	Tlacotalpan	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de energía	450
Limpiar y realizar trabajos de bacheo en la carretera Ecatzingo - San Juan Tlacotalpan.	Mantenimiento	Tlacotalpan	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	2500
Gestionar techumbre de la Escuela Telesecundaria.	1 techumbre	Tlacotalpan	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	600



<p>Pavimentar en dos etapas la Calle Hidalgo. En la 1a etapa se realizará la pavimentación de 130 metros lineales y en la 2da etapa el alumbrado público provisional.</p>	<p>1 calle</p>	<p>Tlacotompa</p>	<p>RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES</p>	<p>2016-2018</p>	<p>Mejorar la infraestructura carretera</p>	<p>500</p>
<p>Pavimentar en dos etapas la Calle Popocatepetl. En la 1a etapa se realizará la construcción de 120 metros lineales de muro de contención y en la 2da etapa la pavimentación de 150 metros lineales con</p>	<p>1 calle</p>	<p>Tlacotompa</p>	<p>RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES</p>	<p>2016-2018</p>	<p>Mejorar la infraestructura carretera</p>	<p>500</p>



guarniciones y banquetas.						
Pavimentar la Calle 5 de mayo.	1 calle	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera.	300
Pavimentar el acceso al Pozo.	1 calle	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Construir Barda Perimetral en el Panteón Municipal.	1 barda	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	10554
Pavimentar y construir muro de contención en Calle del Norte.	1 muro de contención	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Construir el Libramiento San Juan Tlacotalpa - Texcala.	1 avenida	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	1500
Construir módulo de sanitarios y barda perimetral en el	2 sanitarios 1 barda	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	2000



Templo SMIRNA.			ESTATALES			
Pavimentar en dos etapas la Calle 15 de Septiembre. En la 1a etapa se construirá un muro de contención y en la 2da etapa la pavimentación.	1 calle	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	400
Construir en dos etapas un módulo de sanitarios en la Capilla de la Delegación.	2 sanitarios	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	1500
Ampliar la línea de drenaje en Calle 16 de Septiembre con una longitud de 20 metros.	20 viviendas	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	300
Construir la línea de agua potable y alumbrado público en	20 viviendas	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O	2016-2018	Mejorar la infraestructura de agua	300



Calle Iztaccíhuatl.			ESTATALES			
Pavimentar en dos etapas la Calle Niño Perdido. En la 1a etapa se construirá un muro de contención y guarniciones; en la 2a etapa, la pavimentación y electrificación provisional.	1 calle	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Pavimentar con guarniciones en Calle Camino al Rancho.	1 calle	Tlacotalpa	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	150
Ampliar red de energía eléctrica en Calle del Panteón.	Red eléctrica	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de energía	300
Remodelar la Delegación.	Remodelación	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	1500



Terminar la línea de drenaje en Calle Niño Perdido.	20 viviendas	Tecomaxusco	ESTATALES RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura urbana	300
Construir en dos etapas el empedrado de Callejón Sin Nombre, ubicado entre Calle Popo. En la 1a etapa se construirá el empedrado y en la 2da etapa la electrificación.	1 calle	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	450
Pavimentar el Camino Real de Tecomaxusco, con alumbrado público.	1 calle	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	200
Construir un Tanque de almacenamiento de agua, para captación	1 tanque de agua	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura de agua	1000



y aprovecha amiento del ojo de agua existente.						
Pavimenta r la Calle Las Rosas con un tramo de empedrad o.	1 calle	Tecom axusco	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura carreter a	200
Construir un Parque recreativo en la Delegació n.	1 parque	Tecom axusco	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura urbana	2000
Realizar una rehabilitac ión al Centro de Salud.	10554 paciente s posibles	Tecom axusco	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura urbana	10554
Pavimenta r la Calle Privada de Morelos con una longitud de 300 metros con introducci ón de línea de agua potable, drenaje y electrifica ción.	1 calle	Tecom axusco	RAMO 33 FEFOM RECURSO S FEDERALE S Y/O ESTATALE S	2016- 2018	Mejorar la infraestr uctura urbana	300



Terminar la pavimentación de la Calle Allende con una longitud de 150 metros y terminar la construcción de un muro de contención de aproximadamente 50 metros lineales.	1 calle	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	300
Construir empedrado en Callejón Hidalgo en 2 etapas. En la 1a etapa se construirá el empedrado y en la 2a etapa se construirán escalinatas y red eléctrica.	1 calle	Tecomaxusco	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la infraestructura carretera	350

3.2.6 Obra Pública en proceso para un Municipio Progresista



Actualmente no se encuentra ninguna obra en proceso perteneciente a este pilar en el municipio.

3.3 PILAR SOCIEDAD PROTEGIDA

3.3.1 Diagnóstico General Pilar Temático Sociedad Protegida

3.3.1.1 Temas de Desarrollo para un Sociedad Protegida

3.3.1.1.1 Seguridad Pública, Tránsito y la Función de Mediación-Conciliación

El gran flagelo nacional, sin duda lo constituye, el tema tan cercano de la inseguridad, aunado al alto índice de falta de capacitación y certificación de los elementos de la policía municipal. Este flagelo nacional ha llevado a una desconfianza total del ciudadano.

Para esta administración será trascendental capacitar y equipar al cuerpo de seguridad municipal, cumpliendo con las responsabilidades de profesionalizarlos.

No solamente habremos de actuar en la prestación de auxilio, sino también de manera preventiva, sabemos que la incidencia delictiva, tiene sus orígenes en la falta de oportunidades, el desempleo, el alto consumo de bebidas alcohólicas y el uso de estupefacientes; en tal virtud es necesario recomponer el tejido social considerando políticas públicas que generen oportunidades de desarrollo económico y social para la población.

Ante esta inseguridad, debemos reconocer que el ciudadano tiene una cultura de no denunciar, por miedo, porque se le hace inútil proceder legalmente o porque simplemente no cuenta con los medios económicos para pagar un juicio, de ahí la importancia de la figura de la mediación y conciliación, es una figura que permitirá la solución de conflictos y faltas menores de manera gratuita, expedita y rápida, razón por la cual este gobierno habrá de promover esta figura alterna de solución de conflictos, entre los vecinos de Ecatzingo.



3.3.1.1.2 Derechos Humanos

Los derechos humanos se encuentran contemplados en la constitución federal, que consagra por el solo hecho de ser nacer y vivir en el territorio nacional, es el conjunto de derechos básicos encaminados a garantizar la vida, la posesión de bienes, la libertad de expresión, etc., en el municipio de Ecatzingo el índice de violaciones y quejas que se presentan ante las autoridades de derechos humanos, de conformidad con datos de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos; representan un porcentaje del 0.01% de la población total, debido a que no todas la violaciones a los derechos fundamentales se denuncian por miedo a represalias y porque no existe una cultura para realizar la denuncia. Correspondiente,

Es compromiso del actual Gobierno Municipal, de implementar pláticas y talleres de concientización de los derechos humanos, implementando una campaña a fin de que la población de Ecatzingo conozca sus derechos.

3.3.1.1.3 Protección Civil

En el valle de México donde se encuentra ubicado el municipio de Ecatzingo, se localiza una de los riesgos más altos de contingencia volcánica del país, si tomamos en cuenta que en línea recta la población se encuentra a no más de 12 Km. del volcán Popocatepetl, es de entenderse la importancia que tiene este gobierno en desarrollar y contar con una cultura de protección civil que opere de manera preventiva para minimizar riesgos, por lo tanto será una prioridad contar con un cuerpo de protección civil equipado y capacitado, que se coordine debidamente a través del Sistema Estatal y Nacional de Protección Civil.

En la actualidad la atención de las emergencias y/o situaciones de riesgo de la ciudadanía corresponde a la Coordinación de Protección Civil municipal, siendo el principal mecanismo de comunicación las llamadas telefónicas; sin embargo no se cuenta con el equipo básico de operación como puede ser radios de comunicación o una ambulancia en buen estado, toda vez que la Unidad Regional de Protección Civil más cercana al municipio, es la de Amecameca, podría tardarse hasta 40 o 50 minutos en responder a un llamado de urgencia.



La presente administración deberá llevar a cabo la actualización del atlas municipal de riesgos que permita estar preparados ante cualquier contingencia de cualquier tipo, asimismo se pugnara por llevar a cabo simulacros y que se lleven a cabo pláticas de primeros auxilios a estudiantes.

Si el programa de Protección Civil municipal, se divide en tres subprogramas que ha saber son; de prevención, de auxilio y de recuperación; el bien mayor a tutelar es la vida de los ciudadanos, por lo tanto, pondremos en práctica las medidas de precaución cuya finalidad será:

- Proteger la vida e integridad de las personas.
- Conservar y mantener la infraestructura básica, el equipamiento urbano y el medio ambiente del municipio.
- Capacitar y organizar a la población para enfrentar fenómenos perturbadores y así, evitar siniestros, desastres y catástrofes posibles de ocurrir ante la amenaza del volcán Popocatepetl.
- Fomentar permanentemente la cultura de la autoprotección, de la prevención y la solidaridad en las tareas de auxilio entre la población.
- Integrar del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Fomentar los de Comités Vecinales de Protección Civil.

TEMA Y SUBTEMA DE DESARROLLO	PROGRAMAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Seguridad Pública	01070101 Seguridad pública	Concentración demográfica en solo tres poblaciones y la solidaridad social ayuda a combatir	- Capacitación del personal de seguridad pública. -Apoyo de la policía estatal.	Aumento del índice delictivo -Falta de capacitación del personal de seguridad. -Falta de equipo	



		la delincuencia.	-Creación de módulos de seguridad.	para el personal de seguridad.	
Protección Civil	01070201 Protección civil	La buena comunicación entre las autoridades y la ciudadanía facilita el informe de planes o acciones a realizar.	Capacitar a las autoridades para obtener una mayor eficacia en las acciones. La experiencia de la administración entrante.	La falta de equipo y herramientas que permita a la autoridad actuar de manera independiente.	La mayor amenaza proviene de una explosión volcánica aunque existen otros fenómenos que pueden afectar, sin contar con los accidentes humanos.
Derechos Humanos	01020401 Derechos humanos	La mayor propagación de información más el interés de esta administración de velar por los derechos humanos.	-El capital social de este municipio. - Programas de concientización. - Capacitaciones acerca de la materia.	-La poca denuncia de la violación de estos derechos.	La posible desconfianza de la sociedad hacia la autoridad. La falta de resultados.

3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida

Tema de desarrollo	Programa de Estructura Programática	Escenario tendencial	Escenario factible
Seguridad Pública	01070101 Seguridad pública		La tendencia de los productos orgánicos va en



			crecimiento ampliando el mercado de los productores locales.
Protección Civil	01070201 Protección civil	En la actualidad un mayor porcentaje de la población se dedica a actividades primarias y muy poco porcentaje a actividades secundarias y terciarias.	Para incrementar para aumentar el número de población económicamente activa será misión de la administración atraer ferias de empleo al municipio, gestionar apoyo a PYMES y generar empleos temporales.
Derechos Humanos	01020401 Derechos humanos	A pesar de que el municipio cuenta con un buen número de actividades y atracciones turísticas no existen programas que permita explotar la actividad económica.	Llevar a cabo un programa para apoyar el desarrollo de actividades eco turísticas así mismo dar una importante difusión acerca de las atracciones existentes.



3.3.3 Objetivos del Pilar temático Sociedad Protegida

Tema	Programa	N.P.	Objetivo
Seguridad Pública	01070101 Seguridad pública	017	Mejorar la vigilancia en el municipio. Disminuir el índice delictivo. Incrementar la confianza en el cuerpo policial.
Protección Civil	01070201 Protección civil	018	Mejorar el equipo existente de la unidad de Protección Civil.
Derechos Humanos	01020401 Derechos humanos	019	Incrementar el respeto a los Derechos Humanos por parte del cuerpo de seguridad.

3.3.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos de una Sociedad Protegida

N.P.	Objetivo	Estrategias
017	Mejorar la vigilancia en el municipio. Disminuir el índice delictivo. Incrementar la confianza en el cuerpo policial.	Mejorar el equipo de policía municipal para que realicen mejor sus tareas de vigilancia. Capacitar al personal para mejorar la pronta y eficaz acción. Capacitar al personal para que brinden un servicio más humano.
018	Mejorar el equipo existente de la unidad de Protección Civil.	Dotar de mejor equipo a la Unidad de Protección Civil.
019	Incrementar el respeto a los Derechos Humanos	Capacitar al personal acerca de la importancia de hacer valer y



por parte del cuerpo de seguridad.	respetar los Derechos Humanos.
------------------------------------	--------------------------------

3.3.3.1.1 Líneas de acción para una Sociedad Protegida

N.P.	Objetivo	Estrategias	LINEAS DE ACCION
017	Mejorar la vigilancia en el municipio. Disminuir el índice delictivo. Incrementar la confianza en el cuerpo policial.	Mejorar el equipo de policía municipal para que realicen mejor sus tareas de vigilancia. Capacitar al personal para mejorar la pronta y eficaz acción. Capacitar al personal para que brinden un servicio más humano.	Adquirir y mejorar el equipo existente para la Policía Municipal. Capacitación a la policía en conjunto con la Policía Estatal. Capacitación brindada por la administración con el tema de brindar un buen y humano servicio a la sociedad.
018	Mejorar el equipo existente de la unidad de Protección Civil.	Dotar de mejor equipo a la Unidad de Protección Civil.	Gestionar el mejoramiento del equipo actual así mismo la dotación de mayor equipamiento para el óptimo desempeño de la unidad.
019	Incrementar el respeto a los Derechos Humanos por parte del cuerpo de seguridad y personal de la Administración Municipal.	Capacitar al personal acerca de la importancia de hacer valer y respetar los Derechos Humanos.	Gestionar capacitaciones con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México. Brindar capacitación y pláticas por parte del municipio.



3.3.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Sociedad Protegida

Nombre del indicador	Objetivo	Formula de calculo
Seguridad pública	Disminuir el índice delictivo	$[(\text{índice delictivo año actual}/\text{índice delictivo año anterior})-1]*100$
Protección civil	Gestionar la mejora del equipo actual de protección civil	$[(\text{equipo en buenas condiciones año actual}/\text{equipo en buenas condiciones año anterior})-1]*100$
Derechos humanos	Incrementar el respeto a los derechos humanos por parte del cuerpo policiaco y administrativo	$[(\text{denuncias año actual}/\text{denuncias año anterior})-1]*100$

3.3.5 Obras y acciones de alto impacto para una Sociedad Protegida

DESCRIPCION DEL PROYECTO	CAPACIDAD PROGRAMADA	UBICACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION	Impactos esperados	POBLACION BENEFICIADA
Construir Módulo de Seguridad en el Barrio de San Miguel.	1 modulo	Cabecera Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES Y/O ESTATALES	2016-2018	Mejorar la seguridad	800
Construir Módulo de Seguridad en el	1 modulo	Cabecera Municipal	RAMO 33 FEFOM RECURSOS FEDERALES	2016-2018	Mejorar la seguridad	800



**Barrio
de
Santa
Gertrud
is.**

**Y/O
ESTATA
LES**

3.3.6 Obra Pública en proceso para una Sociedad Protegida

No se encuentra ninguna obra en proceso dentro de este pilar actualmente.

3.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

3.4.1 Diagnóstico General Ejes Transversales Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.1.1 Temas de Desarrollo Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.1.1.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Los servicios públicos del municipio se encuentran bajo el esquema de administración directa, significando que los servicios públicos se encuentran a la responsabilidad del municipio de ahí que muchos de los objetivos basados en este plan sean el mantener y mejorar estos servicios a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

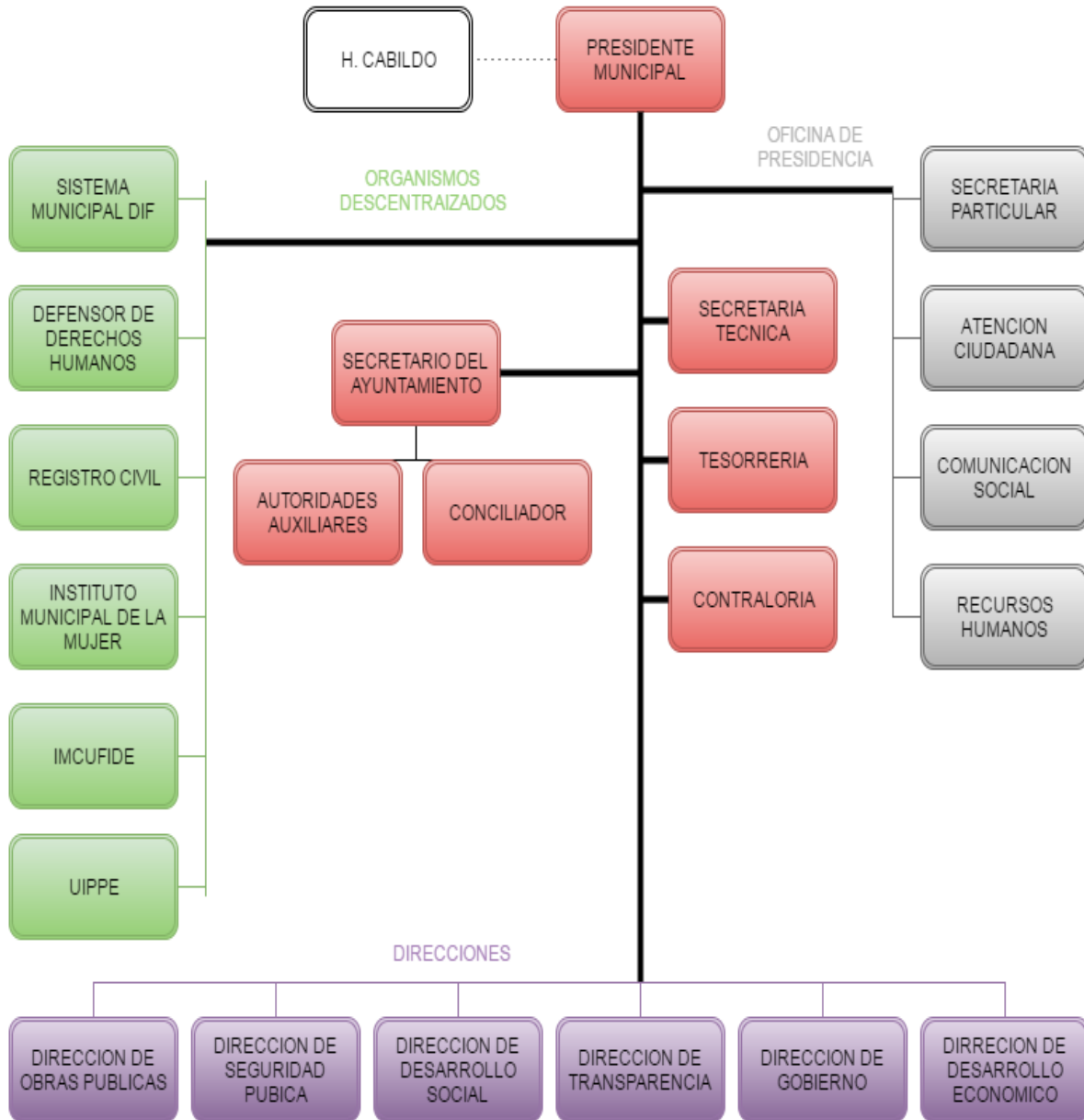
El municipio actualmente cuenta con el personal mínimo de seguridad para funcionar pero además cuenta con una insuficiencia de equipo para protección en caso de enfrentar una situación de riesgo. Se cuenta con el apoyo de la policía estatal quienes ayudan a suplir la falta de personal de seguridad.

El servicio de recolección de basura cuenta con dos camiones de volteo los cuales ya tienen marcados actualmente su frecuencia y ruta, notar que la condición de los vehículos era deplorable debiendo hacer un mantenimiento correctivo urgente.



Se cuenta con una unidad de protección civil en el municipio por la cercanía al volcán, la unidad tiene su propio espacio inmueble más sin embargo lo aqueja problemas de falta de equipo para realizar eficientemente su labor.

3.4.1.1 Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal





3.4.1.2 Tema: Perfil técnico-profesional de los Servidores Públicos Municipales

NOMBRE	CARGO EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS (ESPECIFICAR SI CUENTA CON TITULO O CERTIFICADO)	EXPERIENCIA LABORAL	CUENTA CON CERTIFICACION	ULTIMAS CAPACITACIONES QUE HAYA TOMADO (DIPLOMADO, CURSOS, TALLERES, ETC)	EN QUE LE GUSTARIA CAPACITARSE
HERNANDEZ TOLEDANO HUGO	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	SECUNDARIA	DIRECTOR AGROPECUARIO	EN TRÁMITE	ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE	-
MORENO CASTILLO JUAN	TESORERO (A)	-	-	-	-	-
YAÑEZ MARTINEZ PEDRO REGULO	CONTRALOR	SECUNDARIA	MILITAR JUBILADO, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	SI	CURSOS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	-
BASURTO HERNANDEZ ENRIQUE HUGO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	LICENCIATURA	RESIDENCIA DE OBRA, JEFATURA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN MUNICIPAL	EN TRÁMITE	OBRA PÚBLICA CON UN ENFOQUE DE FISCALIZACIÓN IMPARTIDO POR EL OSFEM	-
ROLDÁN GUTIÉRREZ SILVINO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	-	-	-	-	-
REYES FLORES GABRIEL	RESPONSABLE DE CATASTRO	SECUNDARIA	-	NO	-	-
SANCHEZ SANCHEZ PEDRO TIBURCIO	COORDINADOR DE DERECHOS HUMANOS	LICENCIATURA	1 AÑO	SI	DERECHOS HUMANOS	-
ROSALES MARTINEZ MARIA MICHELLE KAREN	CONCILIADOR Y MEDIADOR	LICENCIATURA	CENSOR Y VALIDADOR EN INEGI, ORIENTADOR EN PREPARATORIA	EN TRÁMITE	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	-
SOSA AMARO LAURA MARISOL	COORDINADOR DE CASA DE CULTURA	-	-	-	-	-
FLORES BARRERA MARIA CRISTINA	DIRECTORA DEL CONSEJO DE LA MUJER	LICENCIATURA	ASPECTOS CONTABLES, ASPECTOS JURÍDICOS	NO	CAPACITACIÓN A TITULARES DE INSTANCIAS MUNICIPALES	VIOLENCIA, AUTOESTIMA, EMPRENDERORES



ROSALES AMARO CARLOS ALBERTO	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	-	-	-	-	-
RIVERA VALENCIA VIRGILIO	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	-	-	-	-	-
SORIANO CARMONA ANGELINA	DIRECTORA DE GOBIERNO MUNICIPAL	SECUNDARIA	DERECHOS HUMANOS	SI	CURSOS	COMPUTACIÓN
CASTILLO FLORES MONICO	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	-	-	-	-	-
GONZÁLEZ GARCÍA YESSICA	DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL	LICENCIATURA	DIRECCIÓN DIF	SI	CAPACITACIONES DIVERSAS IMPARTIDAS POR EL DIFEM	DIPLOMADO
C. DANIEL HERNÁNDEZ	TESORERO DIF MUNICIPAL	PREPARATORIA	5 AÑOS	NO	NINGUNO	DIPLOMADO
LIC. AQUIM VIADEY PALACIOS SÁNCHEZ	PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR	-	-	-	-	-

3.4.1.3 Reglamentación Municipal

El artículo 115 de la Constitución establece "que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal."

Es por eso que esta administración contara con disposiciones normativas que regulen el actuar del gobierno del gobierno hacia con sus ciudadanos y viceversa. Estas disposiciones se encuentran en los siguientes reglamentos:

- Bando Municipal
- Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
- Reglamento de la Entrega-Recepción
- Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo



- Reglamento del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia
- Reglamento de las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras

En el apartado de Gobierno se cuenta con:

- Reglamento de Funcionamiento de Cabildo.
- Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Edilicias
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal
- Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Y otros:

- Reglamento de Protección civil
- Reglamento de seguridad pública
- Reglamento de Salud
- Reglamento de Agua Potable
- Reglamento de Salud
- Reglamento de Agua Potable
- Reglamento de Mercados
- Reglamento de Panteones y Cementerios

3.4.1.4 Transparencia y rendición de cuentas

Un objetivo de esta administración es rendir cuentas claras a la sociedad es por esto que la administración contara con una Dirección de Transparencia además de la oficina de atención ciudadana.

De esta manera se dará cumplimiento al artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública cumpliendo con los siguientes objetivos:

- Proporcionar la información requerida por parte de la ciudadanía.
- La ciudadanía tendrá un conocimiento claro del rumbo que busca la administración.
- Se conocerán los objetivos, estrategias y líneas de acción.

3.4.2 Eje transversal: Financiamiento para el Desarrollo

3.4.2.1 Autonomía financiera



Ante la crisis económica que priva en nuestro país, la capacidad institucional de los municipios mexicanos se ha visto rebasada, es precisamente en materia de autonomía financiera, donde lo que se percibe es que, no obstante, la gran cantidad de recursos descentralizados en las últimas décadas, los municipios dependen cada vez en mayor medida de los recursos federales, al tiempo que se reduce proporcionalmente su esfuerzo recaudatorio. Al revisar la información oficial se constata a nivel nacional que, mientras en 1999 el 22.4% del gasto total de los municipios mexicanos era recaudado por ellos directamente, en 2010 apenas recaudaron el equivalente a 20.8% de todo su gasto. Por otro lado, mientras que en 1999 los municipios podían cubrir con ingresos propios hasta un 46.5% de su gasto de operación, en 2010 únicamente lograron cubrir 43.5% de dicho rubro. Del mismo modo, mientras que en 1999 el conjunto de municipios mexicanos podía costear casi 80% de su gasto de nómina con recursos propios, para el año 2010 solamente lograron cubrir 66%.

Es la autonomía financiera la llave que abre la puerta institucional para evitar caer en excesos de gasto, de dependencia y de falta de transparencia, por ello en este gobierno si bien es cierto será una prioridad gestionar mayores recursos, también es cierto que no toleraremos ningún dispendio en el manejo de los recursos asignados

CONCEPTO	2009		2010		2011	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE INGRESOS	40,704,778.97	100.00	39,880,142.84	100.00	49,782,848.90	100.00
IMPUESTOS	342,184.50	0.84	262,901.50	0.66	314,495.60	0.63
DERECHOS	338,177.00	0.83	257,557.80	0.65	40,745.00	0.08
APORTACIONES DE MEJORAS	3,074.00	0.01	17,541.60	0.04	425,277.81	0.85
PRODUCTOS	116,472.32	0.29	215,673.24	0.54	178,605.00	0.36
APROVECHAMIENTOS	10,380.46	0.03	400.00	0.00	0.00	-



OTROS INGRESOS	0.00	-	148,054.91	0.37	204,920.00	0.41
ACCESORIOS	0.00	-	6,192.00	0.02	157,877.92	0.32
INGRESOS DERIVADOS DEL SECTOR AUXILIAR	0.00	-	0.00	-		-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	-	132,000.00	0.33		-
INGRESOS MUNICIPALES DERIVADOS DEL SIS. NAL. DE COORDINACION FISCAL	25,994,831.34	63.86	27,573,651.84	69.14	37,775,533.55	75.88
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,079,291.88	2.65	0.00	-	57,740.22	0.12
INGRESOS ROPIOS	12,820,367.47	31.50	11,266,169.95	28.25	10,627,653.80	21.35
TOTAL DE INGRESOS	40,704,778.97	100.00	39,880,142.84	100.00	49,782,848.90	100.00

CONCEPTO	2012		2013		2014		2015	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE INGRESOS	51,785,651.31	100.00	48,395,072.81	100.00	48,574,999.34	100.00	44,891,440.46	100.00
IMPUESTOS	231,253.20	0.45	385,910.00	0.80	298,282.00	0.61	394,076.00	0.88



DERECHOS	32,429.50	0.06	8,491.00	0.02	7,040.00	0.01	300,906.00	0.67
APORTACIONES DE MEJORAS	295,034.90	0.57	460,588.50	0.95	4,392.00	0.01	0.00	-
PRODUCTOS	93,080.40	0.18	70,300.00	0.15	341,165.00	0.70	22,529.19	0.05
APROVECHAMIENTOS	0.00	-	0.00	-	-	-	0.00	-
OTROS INGRESOS	0.00	-	97,511.00	0.20	48,350.00	0.10	0.00	-
ACCESORIOS	5,000.00	0.01	0.00	-	41,086.32	0.08	0.00	-
INGRESOS DERIVADOS DEL SECTOR AUXILIAR	0.00	-	0.00	-	1,442.00	0.00	0.00	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	-	0.00	-	-	-	0.00	-
INGRESOS MUNICIPALES DERIVADOS DEL SIS. NAL. DE COORDINACION FISCAL	39,340,351.12	75.97	34,574,390.44	71.44	33,927,820.48	69.85	44,153,306.67	98.36
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	104,176.68	0.20	38,904.25	0.08	22,480.45	0.05	0.00	-
INGRESOS ROPIOS	11,684,325.51	22.56	12,758,977.62	26.36	13,882,941.09	28.58	20,622.60	0.05
TOTAL DE	51,785,651.31	100.00	48,395,072.81	100.00	48,574,999.34	100.00	44,891,440.46	100.00



INGRESOS								
----------	--	--	--	--	--	--	--	--

De igual manera se ha analizado los ingresos de proveniencia Federal, Estatal y Extraordinarios desde el año 2009 hasta el 2015 de esta manera se puede realizar un análisis tendencial. A continuación se desglosa este análisis:

CONCEPTO	2009		2010		2011	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE INGRESOS	40,704,778.97	100.00	39,880,142.84	100.00	49,782,848.90	100.00
INGRESOS PROPIOS	810,288.28	1.99	1,040,321.05	2.61	1,321,921.33	2.66
INGRESOS DE APORTACION FEDERAL Y ESTATAL	25,994,831.34	63.86	27,573,651.84	69.14	37,775,533.55	75.88
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	13,899,659.35	34.15	11,266,169.95	28.25	10,685,394.02	21.46
TOTAL DE INGRESOS	40,704,778.97	100.00	39,880,142.84	100.00	49,782,848.90	100.00

CONCEPTO	2012		2013		2014		2015	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE INGRESOS	51,785,651.31	100.00	48,395,072.81	100.00	48,574,999.34	100.00	44,891,440.46	100.00
INGRESOS PROPIOS	656,798.00	1.27	1,022,800.50	2.11	741,757.32	1.53	717,511.19	1.60



INGRESOS DE APORTACION FEDERAL Y ESTATAL	39,340,351.12	75.97	34,574,390.44	71.44	33,927,820.48	69.85	44,153,306.67	98.36
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	11,788,502.19	22.76	12,797,881.87	26.44	13,905,421.54	28.63	20,622.60	0.05
TOTAL DE INGRESOS	51,785,651.31	100.00	48,395,072.81	100.00	48,574,999.34	100.00	44,891,440.46	100.00

3.4.2.2 Recaudación y padrón de contribuyentes

RECAUDACION

La recaudación y el padrón de contribuyentes son el conjunto de mecanismos y procedimientos a través de los cuales el municipio ejerce su facultad recaudatoria, contenida en el artículo 115 constitucional, siendo el área de Tesorería la encargada de llevar a cabo dicha recaudación, para ello es importante considerar que debe ampliarse la base de contribuyentes y llevar a cabo campañas que propicien la concientización del ciudadano por contribuir al erario municipal, lo que le permitirá recibir a cambio una mejora de los servicios que presta el gobierno municipal

Si el gobierno local no cuenta con un padrón de contribuyentes confiable, se auto limita en la posibilidad de incrementar la recaudación y por lo tanto la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población.

Es claro que la desconfianza ciudadana hacia su gobierno y la crisis que afecta los bolsillos de quien menos tienen, ha propiciado una cultura de pago amparada en la inoperancia para recaudar y la falta de voluntad en aras de no tener costos sociales y/o políticos.



Por lo anterior es compromiso de este gobierno eficientar el cobro los montos de la recaudación, generando confianza al ciudadano en el manejo honesto y transparente de los recursos municipales.

3.4.2.3 Estructura de egresos

Ya con el análisis de ingresos realizado procederemos a realizar el análisis de egresos. Se estructura el gasto para observar la tendencia, así mismo como observar los aciertos y los errores históricos así mismo se puede observar si en los sectores prioritarios se invierte el porcentaje adecuado.

CONCEPTO	2009		2010		2011	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE EGRESOS	36,142,034.16	100.00	31,323,516.29	100.00	50,125,918.37	100.00
SERVICIOS PERSONALES	13,345,215.09	36.92	16,695,175.52	53.30	16,294,547.21	32.51
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,861,806.79	5.15	2,537,207.94	8.10	2,431,845.93	4.85
SERVICIOS GENERALES	3,544,741.00	9.81	4,192,525.74	13.38	5,106,809.17	10.19
TRANSFERENCIAS	1,646,434.93	4.56	2,202,879.72	7.03	2,056,722.93	4.10
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	216,907.66	0.60	27,956.00	0.09	-	-
OBRAS PUBLICAS	15,033,742.77	41.60	5,667,771.37	18.09	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	24,235,993.13	48.35
DEUDA PUBLICA	473,115.92	1.31	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	20,070.00	0.06	-	-	-	-



FEDERALES Y MUNICIPALES						
TOTAL	36,142,034.16	100.00	31,323,516.29	100.00	50,125,918.37	100.00

CONCEPTO	2012		2013		2014		2015	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE EGRESOS	53,732,247.49	100.00	50,178,401.37	100.00	55,775,473.72	100.00	50,381,234.81	100.00
SERVICIOS PERSONALES	17,658,496.93	32.86	21,942,142.22	43.73	25,197,077.38	45.18	20,928,629.46	41.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,582,321.80	2.94	2,657,949.89	5.30	2,092,563.20	3.75	1,864,586.75	3.70
SERVICIOS GENERALES	4,966,925.51	9.24	3,142,844.93	6.26	3,275,289.13	5.87	2,836,078.83	5.63
TRANSFERENCIAS	1,747,300.00	3.25	2,348,873.35	4.68	1,991,458.90	3.57	1,614,160.00	3.20
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	27,777,203.25	51.70	21,448,400.00	0.04	445,166.74	0.80	77,993.76	0.15
OBRAS PUBLICAS	-	-	20,065,142.58	39.99	21,886,160.72	39.24	21,444,544.10	42.56
INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-



PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES Y MUNICIPALES	-	-	-	-	887,757.65	1.59	1,615,241.91	3.21
TOTAL	53,732,247.49	100.00	50,178,401.37	100.00	55,775,473.72	100.00	50,381,234.81	100.00

CONCEPTO	2009		2010		2011	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE EGRESOS	36,142,034.16	100.00	31,323,516.29	100.00	50,125,918.37	100.00
GASTOS DE OPERACIÓN	20,615,105.47	57.04	25,655,744.92	81.91	25,889,925.24	51.65
INVERSIÓN PÚBLICA	15,033,742.77	41.60	5,667,771.37	18.09	24,235,993.13	48.35
DEUDA	493,185.92	1.36	-	-	-	-
TOTAL	36,142,034.16	100.00	31,323,516.29	100.00	50,125,918.37	100.00

CONCEPTO	2012		2013		2014		2015	
	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
TOTAL DE EGRESOS	53,732,247.49	100.00	50,178,401.37	100.00	55,775,473.72	100.00	50,381,234.81	100.00
GASTOS DE OPERACIÓN	53,732,247.49	100.00	30,113,258.79	60.01	33,001,555.35	59.17	27,321,448.80	54.23



INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	20,065,142.58	39.99	21,886,160.72	39.24	21,444,544.10	42.56
DEUDA	-	-	-	-	887,757.65	1.59	1,615,241.91	3.21
TOTAL	53,732,247.49	100.00	50,178,401.37	100.00	55,775,473.72	100.00	50,381,234.81	100.00

3.4.3 Objetivos de los ejes transversales Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

TEMA	PROGRAMA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Tema: Estructura administrativa del gobierno municipal	01050206 Consolidación de la administración pública de resultados	La experiencia de la administración reelecta	El ímpetu de la actual administración mas su conocimiento y experiencia	La posible mal operación de algunos funcionarios públicos	La falta de preparación escolar de la base trabajadora



<p>Tema: Manuales de organización y procedimientos.</p>	<p>01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados</p>	<p><i>El importante ejercicio de planeación estratégica llevada a cabo en este plan.</i></p>	<p>El conocimiento de los objetivos estratégicos y líneas de acción que lleve a la generación de buenos resultados</p>	<p>La falta de vislumbra miento por parte de la administración a mediano plazo</p>	<p>El actuar de la población responde a las acciones a implementarse</p>
<p>Tema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos municipales</p>	<p>01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</p>	<p>La mayoría de los funcionarios tiene experiencia en su área</p>	<p>La continua capacitación del personal</p>	<p>La poca preparación escolar.</p>	<p>La conformidad de los funcionarios públicos que les lleve a la falta de motivación.</p>



Tema: Transparencia y rendición de cuentas	010804 01 Rendición de cuentas	Se cuenta con una normativa para el buen rendimiento de cuentas	El interés de la población a incluirse en el desarrollo del municipio a través de la rendición de cuentas.	La importancia que los funcionarios le dan a la rendición de cuentas	La desconfianza de la población hacia la administración actual.
--	--------------------------------------	---	--	--	---

TEMA	PROGRAMA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Tema: Autonomía financiera	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Se provee de servicios de buena calidad	Incrementar el alcance de los servicios	No se cuenta con un padrón actualizado	El escenario económico del municipio
Tema: Recaudación y padrón de contribuyentes	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Una tesorería con experiencia	Incentivar a la población a renovar confianza en la administración actual	Una cantidad pequeña de aportadores.	El escenario económico del municipio.
Tema: Estructura de egresos	01050203 Gasto social e inversión pública	Una planeación estratégica y de resultados	Planeación a base de Resultados	La poca importancia dada y el desconocimiento de la planeación	La poca recaudación.



				n a base de resultados	
--	--	--	--	------------------------	--

Tema y subtema	Programa de la Estructura Programática	Escenario tendencial	Escenario factible
Tema: Estructura administrativa del Gobierno Municipal	01050206 consolidación de la administración pública de resultados	Con la desmotivación de los funcionarios públicos y la falta de modernización no llegar a cumplir los objetivos.	Llevar acabo capacitaciones y refrendar constantemente los ánimos de cumplir los objetivos.
Tema: Manuales de organización y procedimientos.	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Las administraciones pasadas le dieron poco interés a una planeación estratégica a corto y mediano plazo	El apego al importante ejercicio realizado en este plan.
Tema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos municipales	01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	La falta de personal totalmente capacitado lleva a la inoperancia.	Generar políticas de capacitación continua a la persona para realizar mejor sus funciones.
Tema: Transparencia y rendición de cuentas	01080401 Rendición de cuentas	Hay un alto grado de desconfianza hacia Gobierno	Informar a la sociedad para que generar un sentimiento positivo.



Tema y subtema	Programa de la Estructura Programática	Escenario tendencial	Escenario factible
Tema: Autonomía financiera	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Una pobre recaudación por la falta de un padrón actualizado y la desconfianza social.	Refrendar la confianza hacia la administración actual. Actualizar el padrón.
Tema: Recaudación y padrón de contribuyentes	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Poca recaudación culpa de la mala comunicación con la sociedad	Concientizar a la sociedad acerca de la importancia de la recaudación.
Tema: Estructura de egresos	010502 03 Gasto social e inversión pública	Una pobre planeación del egreso lo que provoca nulo avance en el desarrollo.	Apegarse a la normativa del OSFEM y la planeación con base en resultados.

NP	TEMA	PROGRAMA DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	<u>OBJETIVOS</u>
01	TEMA: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	01050206 consolidación de la administración pública de resultados	Eficientar el trabajo conjunto de la administración hacia resultados.
02	TEMA: MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Mantenerse en apego a la planeación realizada.
03	TEMA: PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES	01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Capacitar al personal para la mejor realización de sus funciones.



	PÚBLICOS MUNICIPALES		
04	TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	01080401 Rendición de cuentas	Cumplir las normas de rendición de cuentas y difundir la información.

NP	TEMA	PROGRAMA DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	<u>OBJETIVOS</u>
01	TEMA: AUTONOMÍA FINANCIERA	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Incrementar la autonomía del municipio a base de la recaudación.
02	TEMA: RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Incrementar el padrón de contribuyentes
03	TEMA: ESTRUCTURA DE EGRESOS	010502 03 Gasto social e inversión pública	Eficientar el manejo financiero

3.4.3.1 Estrategias para alcanzar los Objetivos Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

3.4.3.1.1 Líneas de Acción Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

NP	TEMA	<u>PROGRAMA DE LA ESTRUCTURA</u>	<u>ESTRATEGIAS</u>	<u>LÍNEAS DE ACCIÓN</u>
-----------	-------------	---	---------------------------	--------------------------------



RA PROGRAM ÁTICA				
01	TEMA: ESTRUCTU RA ADMINIST RATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPA L	01050206 consolidació n de la administraci ón pública de resultados	Incentivar y exigir a los funcionarios generar resultados esperados.	Establecer políticas internas para eficientar el trabajo desempeña do.
02	TEMA: MANUALES DE ORGANIZA CIÓN Y PROCEDIM IENTOS.	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Elaborar el Plan de Desarrollo el cual será el eje rector del actuar de la administraci on.	Capacitar al personal acerca de la importancia de la planeación y su ejecución.
3	TEMA: PERFIL TÉCNICO PROFESIO NAL DE LOS SERVIDOR ES PÚBLICOS MUNICIPA LES	01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Mantener al personal modernizad o para el eficiente actuar en sus puestos.	Capacitar al personal con técnicas modernas.
4	TEMA: TRANSPAR ENCIA Y RENDICIÓ N DE CUENTAS	01080401 Rendición de cuentas	Mantener informada a la sociedad acerca del actuar de la administraci on.	Mantener al módulo de información ciudadana con la información más reciente para la buena difusión de



				las acciones. Realizar foros de información y consulta.
--	--	--	--	---

N P	TEMA	PROGRAMA DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
01	TEMA: AUTONOMÍA FINANCIERA	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Fortalecer los ingresos.	Establecer controles para una eficiente autonomía.
02	TEMA: RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Fortalecer los ingresos a través de la recaudación,	Actualizar y ampliar el padrón de contribuyentes.
3	TEMA: ESTRUCTURA DE EGRESOS	010502 03 gasto social e inversión pública	Eficientes controles de egresos	Llevar a cabo una presupuestación en base a resultados.

3.4.4 Matrices de indicadores Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva

Nombre del indicador	Objetivo	Formula de calculo
Porcentaje de estructura requerida	Mantener cubiertas las funciones.	(Número de funcionarios / Número de Funcionarios requeridos)*100
Entrega del Plan de Desarrollo Municipal	Entregar la planeación realizada a través del plan de Desarrollo	Entregado = Si o No



Capacitar a servidores públicos.	Incrementar las capacitaciones al personal.	$[(\text{Numero de capacitaciones realizadas año actual/ Numero de capacitaciones realizadas año anterior})-1]*100$
Cumplir con el bando municipal	Cumplir con los bandos municipales	$(\text{Número de bandos realizado/ Numero de Bandos Requeridos})*100$
Transparentar la rendición de cuentas	Incrementar los foros ciudadanos para la rendir cuentas	$[(\text{Numero de foros realizados año actual/ Numero de foros realizados año anterior})-1]*100$

Nombre del indicador	Objetivo	Formula de calculo
Nivel de recaudación	Incrementar el número de contribuyentes.	$[(\text{número de contribuyentes año actual/ número de contribuyentes año anterior})-1]*100$
Número de contribuyentes	Incrementar el padrón de contribuyentes.	$[(\text{número de contribuyentes adheridos al padrón año actual/ número de contribuyentes adheridos al padrón año anterior})-1]*100$
Entrega de informes mensuales	Respetar la normatividad y entregar los informes requeridos	$(\text{Número de informes entregados/Numero de informes requeridos})*100$

3.4.5 Obras y Acciones de alto Impacto Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva



No existen obras en este rubro.

3.4.6 Obra Pública en Proceso para una Gestión Gubernamental Distintiva

Actualmente no se cuenta con obras en proceso de este rubro.

4 VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL

4.1 Sistema de Planeación Democrática

Objetivos del PND 2013-2018	Objetivos PDEM 2017 por pilares y ejes	Objetivos del PDM 2016-2018 por pilares y ejes	Estrategias PDM 2016-2018	Líneas de acción PDM 2016-2018	MIR por Programa Presupuestario y PDM 2016-2018
-----------------------------	--	--	---------------------------	--------------------------------	---



México Incluyente.- Garantizar El Ejercicio Efectivo De Los Derechos Sociales Para Toda La Población. Transitar Hacia Una Sociedad Equitativa E Incluyente. Asegurar El Acceso A Los Servicios De Salud. Ampliar El Acceso A La Seguridad Social. Proveer Un Entorno Adecuado Para El Desarrollo De Una Vida Digna.	Gobierno Solidario.- Objetivo 1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación. Objetivo 2. Combatir la pobreza. Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. Objetivo 4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	Gobierno Solidario.- Vivienda: Proporcion ar los servicios públicos a las viviendas del municipio. Educación n para el desarroll o integral: Reducir la deserción escolar. Salud y asistenci a social: Increment ar el número de personas atendidas. Increment ar el número de personas con seguro popular. Increment ar el número de ferias de salud. Oportuni dad para los jóvenes: Reducir la paternida d temprana. Increment ar el número de jóvenes con vida productiva .	Vivienda: Incrementar la red de drenaje y agua potable. Educación para el desarrollo integral: Crear incentivos para continuar con los estudios. Salud y asistencia social: Incrementar el personal de salud en el municipio. Gestionar ferias de salud. Oportunida d para los jóvenes: Concientizar a la población acerca de una vida sexual responsable. Abrir espacios de trabajo para los jóvenes. Adultos Mayores: Afiliar a mas adultos mayores a programas de asistencia social. Deporte: Incentivar la actividad física dentro de la población.	Vivienda: Ampliar la red de drenaje y agua municipal. Educación para el desarrollo integral: Incentivar a través de becas el continuar con los estudios. Salud y asistencia social: Gestionar el aumento del personal de salud en el municipio. Gestionar ferias de salud. Oportunida d para los jóvenes: Llevar a cabo talleres en las escuelas sobre una vida sexual responsable. Gestionar ferias de empleo enfocadas a Jóvenes. Adultos Mayores: Gestionar con el gobierno federal y estatal la afiliación de un mayor número de personas en el municipio.	Desarrollo agrícola Empleo Turismo Infraestruct ura para el transporte Desarrollo Forestal Modernizaci ón industrial Desarrollo urbano Manejo eficiente y sustentable del agua Protección al ambiente
--	--	--	--	--	---



		<p>Adultos Mayores: Incrementar el número de personas de la 3ra. Edad con asistencia social.</p> <p>Deporte: Mejorar la participación ciudadana en eventos deportivos.</p> <p>Mejorar los espacios Deportivos.</p> <p>Cultura y Arte: Incrementar la inclusión social a través de la cultura y el arte.</p>	<p>Concientizar acerca de una vida saludable.</p> <p>Cultura y Arte: Incentivar la participación en actividades culturales.</p>	<p>Campañas de difusión acerca de estos programas.</p> <p>Deporte: Mantener vigilancia en los espacios públicos y deportivos del municipio. Organizar eventos de diversos deportes.</p> <p>Cultura y Arte: Llevar a cabo talleres de diversas actividades. Incentivar la participación ciudadana en eventos culturales.</p>	
<p>México en Paz.-</p> <p>Gobernabilidad Democrática</p> <p>Seguridad Pública.</p> <p>Sistema Judicial Penal.</p> <p>Seguridad Nacional.</p> <p>Protección Civil y Prevención de Desastres Federalismo Articulado.</p>	<p>Pilar Sociedad Protegida.-</p> <p>Objetivo 1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.</p> <p>Objetivo 2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.</p> <p>Objetivo 3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los</p>	<p>Pilar Sociedad Protegida.-</p> <p>Seguridad Pública: Mayor Vigilancia, disminuir índice delictivo.</p> <p>Protección Civil: Mejorar equipo de Protección Civil.</p> <p>Derechos Humanos :</p>	<p>Seguridad Pública: Capacitación y mejoramiento del equipo de seguridad.</p> <p>Protección Civil: Mejorar equipo de la Unidad de Protección Civil.</p> <p>Derechos Humanos: Capacitación y concientización</p>	<p>Seguridad Pública: Gestión para adquirir equipo para el cuerpo de seguridad. Gestionar Capacitaciones.</p> <p>Protección Civil: Gestión de mantenimiento a la Unidad de Protección Civil.</p> <p>Derechos Humanos: Capacitación</p>	<p>Cantidad de viviendas con agua Educación Básica Atención Médica Oportunidades para Jóvenes Adultos Mayores Deporte Cultura y Arte</p>



Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	mecanismos de coordinación interinstitucional. Objetivo 4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.	Incrementar la defensa de los Derechos Humanos.	Incrementación de la importancia de los Derechos Humanos.	Incrementar la importancia de los Derechos Humanos.	Incrementar la importancia de los Derechos Humanos.
---	--	---	---	---	---

México Prospero.- Mantener La Estabilidad Macroeconómica Del País. Democratizar El Acceso Al Financiamiento De Proyectos Con Potencial De Crecimiento. Promover El Empleo De Calidad. Impulsar Y Orientar Un Crecimiento Verde Inclusive Y Facilitador Que Preserve Nuestro Patrimonio Natural Al Mismo Tiempo Que Genere Riqueza, Competitividad	Pilar Municipio Progresista .- Objetivo 1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad. Objetivo 2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo. Objetivo 3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos .- Objetivo 4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo. Objetivo 5.	Pilar Municipio Progresista .- Desarrollo Agrícola: Aumentar la producción agrícola del municipio. Empleo: Aumentar el autoempleo y el empleo. Turismo: Incrementar la derrama económica en el municipio en este rubro. Modernización de las comunicaciones y el transporte: Incrementar la movilidad del municipio hacia la región. Desarrollo Forestal: Incrementar la	Desarrollo Agrícola: Fomentar programas de capacitación a los productores. Empleo: Gestionar programas de autoempleo y ferias de empleo. Turismo: Incrementar la difusión de los atractivos turísticos y actividades. Implementar proyectos productivos. Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre: Mejorar la infraestructura carretera hacia las delegaciones	Desarrollo Agrícola: Gestionar cursos de capacitación con el gobierno estatal. Empleo: Gestionar ferias del autoempleo con la oficina regional de empleo. Gestionar el autoempleo y empleo con los programas federales y proyectos productivos. Turismo: Impulsar la promoción del turismo en el municipio. Mejorar la imagen urbana. Gestionar Modernización de las comunicaciones y el transporte: Recondición	Seguridad pública Protección civil Derechos humanos
---	---	--	---	---	--



dad Y Empleo. Democratizar Acceso A Servicios De Telecomunicaciones. Abastecer De Energía Al País Con Precios Competitivos, Calidad Y Eficiencia A Lo Largo De La Cadena Productiva. Garantizar Reglas Claras Que Incentiven El Desarrollo De Un Mercado Interno Competitivo. Desarrollar Los Sectores Estratégicos Del País. Contar Con Una Infraestructura De Transporte Que Se Refleje En Menores Costos Para Realizar La Actividad Económica. Construir Un Sector Agropecuario Y Pesquero	Alcanzar un desarrollo sustentable.	restauración de los recursos forestales. Fomento a la minería: Incrementar la gestión para el mejor desarrollo de la actividad. Desarrollo Urbano: Mejorar las condiciones de los espacios públicos en general. Manejo eficiente y sustentable del agua: Incrementar el servicio de agua potable. Protección al ambiente: Incrementar la conservación, protección y restauración del medio ambiente.	es y onar y mejorar la infraestructura carretera del municipio. Desarrollo Forestal: Gestionar campañas de reforestación. Mantener vigilancia continua en las áreas forestales. Fomento a la minería: Gestionar apoyo y capacitación. Desarrollo Urbano: Realizar acondicionamiento de los espacios públicos existentes. Manejo eficiente y sustentable del agua: Incrementar la red del agua en el municipio. Protección al ambiente: Mantener vigilancia para la protección del medio ambiente. Mantener una eficiente campaña de recolección
---	-------------------------------------	--	---



**Productivo
Que
Garantice
La
Seguridad
Alimentari
a Del País.
Aprovechar
El
Potencial
Turístico
De México
Para
Generar
Una Mayor
Derrama
Económica
En El País.**

**de
desechos.**

**agua en el
municipio.
Protección al
ambiente:
Reacondici
onar y
mejorar la
infraestruc
tura
carretera
del
municipio.**

5 CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)

5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión Municipal

Para poder cumplir los objetivos y realizar las estrategias y líneas de acción basadas en este documento rector Plan de Desarrollo Municipal se debe de establecer el presupuesto con el cual se llevaran a cabo. Es importante tomar en consideración las condiciones de la asignación de presupuesto anual al Municipio.

La Ley de Planeación del Estado de México y su reglamento así como de las normas del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios nos dictan las normas a seguir.



La estrategia a seguir será el Presupuesto en base a Resultados el cual es la conjunción de los elementos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, esta herramienta permitirá que la toma de decisiones incorpore sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.

Esto lo dicta el Manual de procesos de programación, presupuesto y control publicado en la gaceta de gobierno con fecha del 9 de octubre del 2014.

Por lo cual bajo el marco jurídico indicado en la gaceta más sus lineamientos se lograra mejorar las fases de:

- Coordinación.
- Evaluación.
- Modernización y Mejoramiento a mediano plazo.

Además deberá contar con las siguientes características:

- Atender y mostrar las prioridades de la gestión municipal y el cumplimiento de la normatividad;
- Propiciar la congruencia, equidad, transparencia eficacia y eficiencia del presupuesto;
- Asignar recursos públicos a prioridades identificadas en las demandas sociales;
- Generar un valor agregado como resultado de la acción de gobierno;
- Dar transparencia al ejercicio del gasto público;
- Presentar una rendición de cuentas a través de indicadores de desempeño; y
- Proporcionar elementos o resultados sobre el cumplimiento de las acciones públicas.

Lo anterior permite a las administraciones municipales adoptar el modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que pone énfasis en los resultados, lo que propicia que las acciones se orienten hacia el cumplimiento de los objetivos planteados para otorgar a la población respuesta a sus necesidades o demandas presentes y futuras, aplicando los conceptos básicos de la Gestión para Resultados, permitiendo la distribución de recursos de manera eficiente y eficaz.

Dentro del proceso de planeación estratégica, el sustento conceptual y las herramientas prácticas para fortalecer la Administración Pública, aplicando la Gestión para Resultados son:



- Presupuesto Municipal;
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), diseñada bajo la Metodología del Marco Lógico (MML);
- Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).

5.2 Convenios para el desarrollo municipal

En conformidad a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México las autoridades municipales tienen las atribuciones que les señalen los ordenamientos federales, locales y municipales y las derivadas de los convenios que se celebren con el Gobierno del Estado o con otros municipios.

Es por esto que todo convenio que la Administración Actual contraiga con los tres órdenes de gobierno serán con el objetivo de alcanzar una mejora en bien de la población de Ecatzingo y al mismo tiempo alineadas a las metas y líneas de acción establecidas en este Plan de Desarrollo así de esta manera se respetara la planeación al mismo tiempo que se fortalecerá la generación de resultados hacia con la sociedad.

5.3 Demanda social

Es de suma importancia tener un amplio conocimiento de las preocupaciones de la población del municipio, es por esta razón que se realizaron Foros de Consulta para incentivar la participación ciudadana. Se mantuvo contacto con asociaciones ciudadanas, organizaciones escolares de padres de familia.

De esta constante comunicación a resultado una serie de demandas que a continuación se enlistaran:

PILAR GOBIERNO SOLIDARIO.



PROGRAMA DE MUNICIPAL	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCION	LOCALIDAD	POBLACIÓN ATENDER
SALUD	Mayor Seguridad Social.	Gestionar con los el Gobierno Estatal y Federal el incremento de las personas afiliadas.	Cabecera y Delegaciones .	Toda la población.
EDUCACION	Mejor educación.	Gestionar el mantenimiento de la infraestructura educativa. Gestionar capacitación para el personal docente.	Cabecera y Delegaciones .	Toda la población.
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Incrementar el número de actividades deportivas.	Gestionar el mejoramiento y mantenimiento de las áreas deportivas existentes.	Cabecera y Delegaciones .	Toda la población.
CULTURA	Promoción cultural.	Gestionar el mejoramiento de la casa de cultura e incrementar los espacios de	Cabecera	Toda la población.



		promoción cultural.		
--	--	---------------------	--	--

MUNICIPIO PROGRESISTA

PROGRAMA DE EP MUNICIPAL	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCION	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	Falta de agua en la red y falta de infraestructura del drenaje.	Ampliar la red hidráulica y del drenaje.	Cabecera y Delegaciones.	Toda la población.
GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS	Mejorar las rutas y el tiempo en los que se recolectan los residuos.	Instruir al personal del a fin de eficientar el servicio.	Cabecera y Delegaciones.	Toda la población.
MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE	Acondicionar las vías carreteras del municipio.	Gestionar y realizar obra pública para crear o dar mantenimiento a las vías carreteras.	Cabecera y Delegaciones	Toda la población.
EMPLEO	Mayores oportunidades de empleo.	Gestionar programas de autoempleo y ferias de empleo en el municipio. Bolsa de trabajo en la	Cabecera y Delegaciones.	Población en edad productiva .



		administración municipal.		
--	--	---------------------------	--	--

SOCIEDAD PROTEGIDA

PROGRAMA DE EP MUNICIPAL	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCION	LOCALIDAD	POBLACION A ATENDER
SEGURIDAD	Reducir el índice delictivo.	Equipar a la policía municipal para eficientar su servicio. Capacitación al cuerpo policiaco.	Cabecera y Delegaciones.	Toda la población.
DERECHOS HUMANOS	Tener una atención de calidad por parte de administración	Capacitar al personal de la administración sobre la importancia de los Derechos Humanos.	Cabecera y Delegaciones.	Toda la población.



6 CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS

6.1 Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan

La parte principal de la Administración Pública es la gestión de resultados. Con el fin de darle seguimiento a cada Dependencia de manera particular, con la objetivo de satisfacer las demandas sociales.

La gestión de resultados será evaluado según los indicadores que establece la Ley de Planeación y su Reglamento. Al respecto, el Artículo 20 del Reglamento de la Ley de Planeación señala como responsable de esta actividad al área de planeación del Municipio, la cual, entre otras acciones, deberá de integrar y reportar al presidente municipal y al cabildo, el informe del comportamiento de los principales indicadores definidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como el avance programático y presupuestal de las metas contenidas en el programa anual.

Este proceso de evaluación nos permite aplicar a corto y mediano plazo acciones necesarias con base en las carencias detectadas y de esta manera implementar procesos de valoración sistemática y objetiva de la política pública, mismo que se han traducido en la implantación de una estructura programática, homogénea, que constituye la columna vertebral para la integración del presupuesto por programas que actualmente ya opera en la administración pública estatal. En base al Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, SIED, diseñado con base en indicadores de medición orientados a la evaluación de resultados de los programas a cargo del ejecutivo estatal. Asimismo, se trabajará con la implantación de los sistemas que derivan de la aplicación basada en la "Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN)" publicado en la Gaceta de Gobierno el día 2 de octubre de 2009. El SEGEMUN es un instrumento de la planeación estratégica que nos permite evaluar el desempeño de las diferentes áreas que integran



la administración pública municipal, con base en un sistema de indicadores orientados a medir el logro de resultados y el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan de desarrollo municipal 2016-2018.

